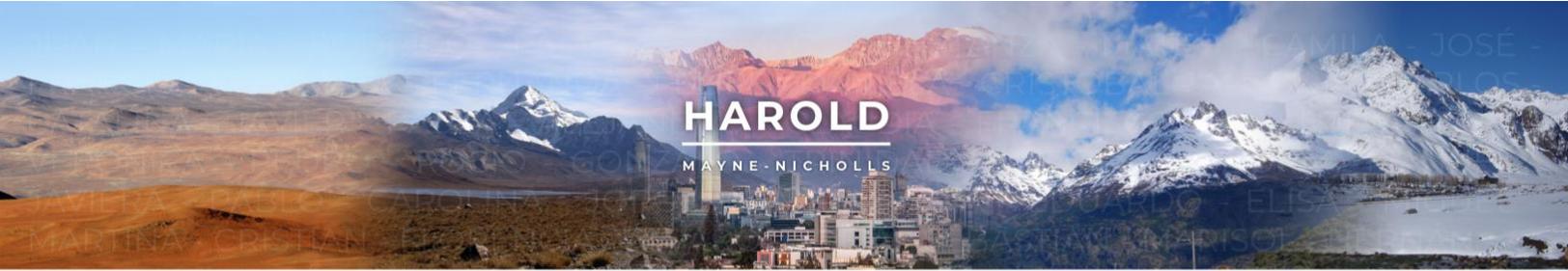




HAROLD

MAYNE-NICHOLLS



“En Chile dominamos 2 de las 4 operaciones matemáticas: Resta y división. Nos cuesta mucho sumar y multiplicar”.

Luis Álamos en Revista Gol y Gol en 1968

Nacido en Chañaral

Profesor normalista

Entrenador de Fútbol

Creador del Ballet Azul de Universidad de Chile
y de Colo Colo 1973

Único director técnico chileno presente de dos Copas del Mundo

Esto recién comienza...



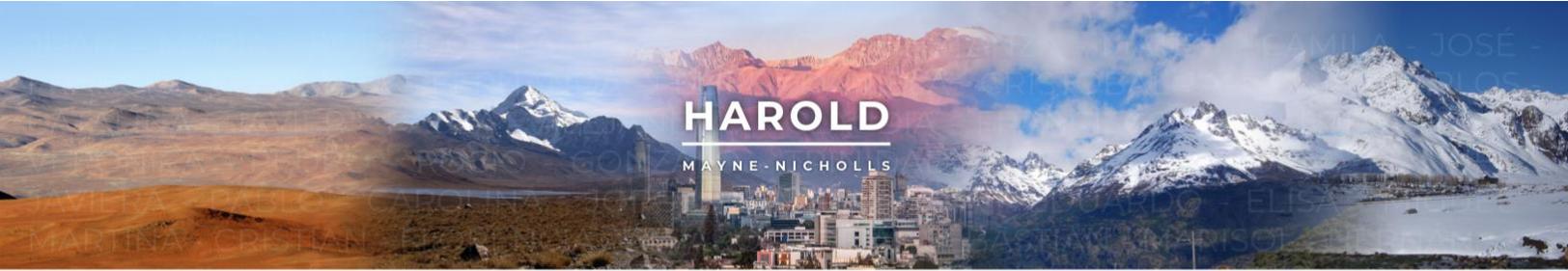
Índice

Introducción: ¿Por qué, para qué y para quiénes queremos gobernar?	5
I.- Las urgencias ciudadanas.	9
I.1. Seguridades y convivencia ciudadana para vivir tranquilos.	9
I.2. Economía que genere trabajo y desarrollo.	12
I.3.- Por una salud humanizada.	17
I.4.- Derecho a vivienda digna y fin de los campamentos.	19
I.5 Equidad en educación, romper la reproducción de la desigualdad.	20
II.- El proyecto integral de desarrollo nacional para las personas.	24
II.1.- Innovación y desarrollo tecnológico.	24
II.2. Fortalecimiento democrático	26
II.3. Políticas sociales integradoras.	30
II.4. Desarrollo sustentable y medio ambiente.	32
II.5. Desarrollo del deporte y la actividad física.	36
III.- Invitación a las personas que quieren recuperar el alma de Chile.	40
1. Libertad: para la vida.	40
2. Fraternidad: para la economía.	40
3. Igualdad: ante la ley, sin excepción.	41
Por una nueva síntesis	41
Esta es una invitación a quienes no se resignan a la polarización.	42
Chile necesita una Selección Nacional.	42
Declaración	43



Introducción:

**¿Por qué, para
qué y para
quiénes
queremos
gobernar?**



Introducción: ¿Por qué, para qué y para quiénes queremos gobernar?

Queremos gobernar para recuperar el alma de Chile.

Vamos a reestablecer una convivencia sana, respetuosa y pacífica de todos quienes habitan nuestro extraordinario país.

Demostraremos que es posible unirnos en torno a un propósito común, como lo hace una Selección Nacional que abandona cualquier rivalidad pasada para colocarse la camiseta de todos. Venimos a cuidar la política y a recobrar su sentido de servicio al país. Muy lejos de despreciar al sistema de partidos, nos enfocaremos en renovar su atmósfera y el prestigio que ha perdido desde hace un largo tiempo.

¡Necesitamos a todos los chilenas y chilenos! Aquí no sobra nadie y cada uno es importante. Somos todas y todos necesarios en una comunidad que se reconozca como tal. Como dijo proféticamente el filósofo italiano Pietro Ubaldi a comienzos de la década de 1970, *“El próximo gran salto evolutivo de la humanidad será el descubrimiento de que cooperar es mejor que competir”*.

Debemos dejar atrás el falso dilema de elegir entre izquierdas o derechas, estamos aquí para caminar juntos por el amplio camino del centro, asumiendo nuestras diferencias y dialogando para encontrar los consensos que nos hagan establecer objetivos comunes. No podemos usar una sola mirada, queremos sumar voluntades para construir desde la colaboración, e incluso, desde las legítimas discrepancias.

El “centro” del que hablamos es el espacio de quienes valoran la dignidad de las personas y donde lo único excluido son las posiciones extremas, la intolerancia y el fanatismo dogmático. El centro es donde habitan los independientes que quieren el bienestar de toda la comunidad aplicando cambios consistentes, pero sin violencia.

Nuestro país no resiste más exclusiones ni trincheras. Necesita un nuevo pacto desde el centro que restablezca el alma extraviada de Chile.

Este programa es mucho más que un conjunto de propuestas: es una invitación a colaborar, a poner a Chile primero, a construir un futuro diseñado por y para todos.

“Escuchar, unir, servir”. La candidatura presidencial que le ofrecemos al país, que busca encarnar la aspiración de muchos, propone una forma de hacer política orientada a recuperar la confianza y el alma de Chile. Tomamos distancia de las falsas promesas, los enfrentamientos estériles y la corrupción; en cambio, basamos nuestro proyecto en hechos simples pero poderosos: ser capaces de abrirnos a la opinión de los demás (escuchar), fortalecer la cohesión social y la amistad cívica (unir) y volver a establecer la política como la gran herramienta de cambio en favor del bien común (servir).

Así es como Chile necesita volver a confiar en las personas y en las instituciones. Por ejemplo, solo un 3% de los chilenos confía en los partidos políticos y apenas el 8% en el Congreso. Sabemos que la desconfianza instalada no es casualidad, más bien se vincula con reiteradas experiencias fallidas donde la ciudadanía ha sido testigo. En efecto, sin confianza los lazos humanos se deterioran y la democracia se torna imposible. Es por eso por lo que combatir la corrupción es un imperativo ético de la mayor prioridad.

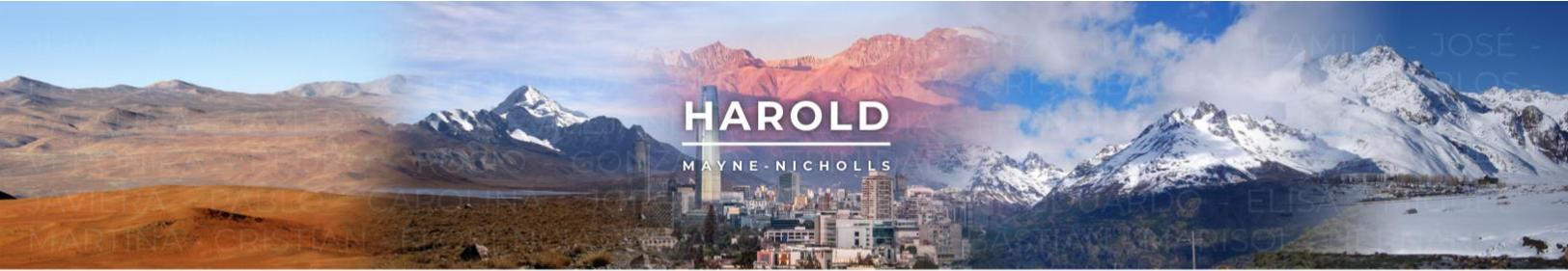
Ofrecemos una conducción honesta, cercana y dialogante. Esto no es una postura demagógica dedicada a captar votos, es la única forma de entender la acción política. Estamos convencidos que no se puede gobernar a espaldas de la gente ni desde trincheras ideológicas radicales. Aprender a escuchar a todos –ciudadanos, trabajadores, dueñas de casa, empresarios, jóvenes y quienes piensan distinto– es esencial. Con diálogo es como se resuelven las diferencias que siempre existirán. Este programa de gobierno busca unir a las y los chilenos en torno a valores compartidos, recuperar el sentido de comunidad y volver a creer en un Estado que acompaña, protege y no abandona. No prometemos lo imposible ni endulzamos con ilusiones: hablamos con la verdad y apostamos por los acuerdos de las mayorías respetando siempre a las minorías. Creemos que el país se puede gobernar bien, si se gobierna con la gente.

Harold Mayne-Nicholls, representa una forma distinta de liderazgo. Se trata de un líder con carácter, pero con empatía; claro, pero sin arrogancia; capaz de alcanzar resultados, pero a través de acuerdos amplios. Este líder nos devolverá el respeto a la autoridad y el sentido de austeridad que debe acompañar a la administración del poder.

Las propuestas de este programa –generadas en numerosos grupos transversales de profesionales y técnicos, mejoradas y fortalecidas con estudios de opinión pública y evidencias académicas– se centran en asegurar condiciones básicas de vida con dignidad: **seguridad** para vivir tranquilos; **salud** oportuna y sin exclusiones; **vivienda digna** para cada familia; **educación** que libere talentos y no reproduzca inequidad; un entorno de **desarrollo socioeconómico** con reglas claras –donde la seguridad jurídica y la estabilidad permitan crecer y generar empleos–; protección del **medio ambiente**; impulso al **uso de tecnología** para el bienestar; y fomento de la **actividad física** para una vida más sana.

En resumen, gobernaremos para generar un desarrollo sostenible, inclusivo e integral, impulsado por un liderazgo capaz de convocar a un pacto nacional por el bienestar de las personas, las comunidades y las 16 regiones.

Hablamos con datos y propuestas reales, porque la ciudadanía exige soluciones concretas en estos ámbitos prioritarios. Los principales problemas que las y los chilenos quieren resolver son la **delincuencia** y la **salud**, seguidos por el empleo, la educación y la economía.



Todos estos ejes están interconectados y deben abordarse con un programa integral. Es necesario abordar las urgencias ciudadanas inmediatas, pero sin olvidar la necesidad de mirar al largo plazo. Por ello, emprendemos la construcción de **Acuerdos Nacionales para un Mejor País**, que integren las mejores ideas independientemente de quiénes las generen.

El bien de Chile no es patrimonio de un grupo, es la responsabilidad de toda la comunidad. Por ello es por lo que resulta tan importante para esta candidatura mantener su independencia política que dé garantías de inclusión. El mundo está cambiando de manera acelerada, en un escenario líquido difícil de contener. Hemos perdido las certezas del pasado, pero hemos fortalecido las convicciones que nos hacen entender el rumbo de los acontecimientos y la manera de llevar a Chile a su máxima expresión.

Debemos convocar nuestras mejores capacidades para resolver los temas urgentes que nos agobian en el presente, sin dejar de trabajar en aquello que el futuro nos demanda. Hay proyectos que son del interés de todos: Chile requiere de mejoras en su institucionalidad democrática y sus sistemas social, cultural, político y económico, a saber:

1. Dotar a la educación de una organización independiente del poder político de turno, que la convierta en una política de Estado, dirigida por educadores y académicos de excelencia, de manera que puedan emprender y desarrollar mejoras radicales a la educación que no se vean limitadas por los cambios de gobierno.
2. Acordar una reforma del Estado que apunte a servir de manera eficiente y profesional a las chilenas y a los chilenos.
3. Acordar un conjunto de cambios al sistema político que devuelvan la confianza de la ciudadanía a la política.
4. Acordar mejoramientos del sistema económico que permitan retomar un aumento sostenido de la productividad y brindar así una mejor protección de todos los habitantes.
5. Promoveremos una cultura de la paz y estrategias de seguridad que le devuelvan al Estado el patrimonio exclusivo del uso de la fuerza para mantener el orden social y la confianza en el funcionamiento de los sistemas de Justicia, siempre velando por el respeto de los derechos humanos

A continuación, presentamos propuestas específicas distribuidas en dos grupos: Aquellas que se hacen cargo de las urgencias ciudadanas y otras que complementan las primeras y en conjunto hacen posible el camino de desarrollo sustentable para Chile.

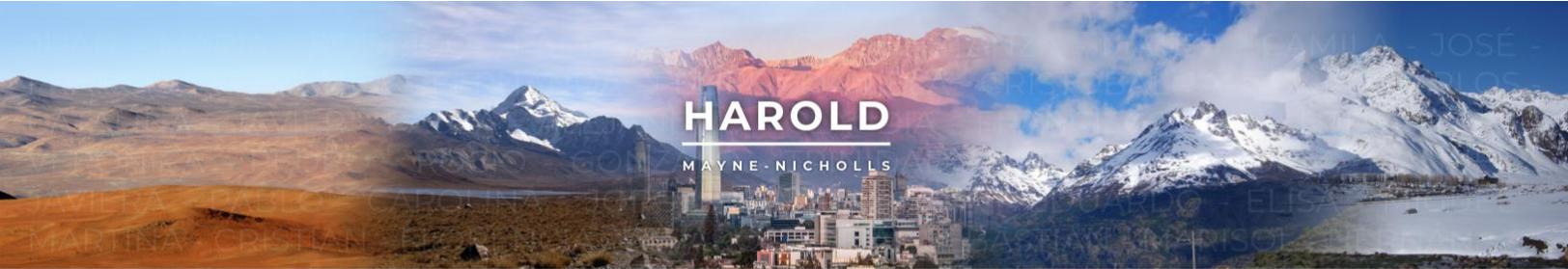


HAROLD

MAYNE-NICHOLLS

Las urgencias ciudadanas





I.- Las urgencias ciudadanas.

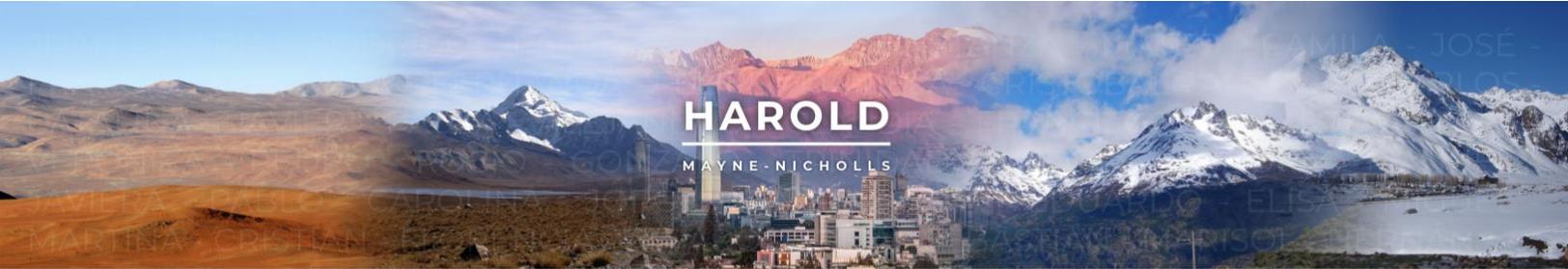
I.1. Seguridades y convivencia ciudadana para vivir tranquilos.

Necesitamos más seguridades, en todos los ámbitos, en Salud y Trabajo, en Educación y Pensiones, pero también, y sobre todo, donde se percibe mayor amenaza: en la posibilidad de caminar tranquilos sin ser violentados. Con eso queremos comenzar.

La seguridad pública es la primera prioridad para la ciudadanía chilena. De acuerdo con la última encuesta CEP, un 57% considera la delincuencia, asaltos y robos como el principal problema que el Gobierno debe solucionar. Otras mediciones muestran que esta preocupación ha ido en aumento, para el 70% de los encuestados la delincuencia será la principal prioridad país en el presente año, con una creciente percepción de violencia y vulnerabilidad. Chile se encuentra entre los países con niveles más altos de temor al delito: Un 81% de los chilenos dice sentirse siempre o casi siempre inseguro al caminar de noche, y más del 80% ha modificado su comportamiento cotidiano para evitar ser víctima de delitos. Esta situación es insostenible, máxime cuando 60% atribuye la delincuencia al ingreso de crimen organizado vía migración irregular y 53% a la falta de sanciones adecuadas. De hecho, un estudio Ipsos/Paz Ciudadana reveló que 50% de las personas identifica a las bandas criminales organizadas y 47% al insuficiente control fronterizo como las principales causas de la inseguridad en el país. Frente a este clamor ciudadano, nuestro gobierno estará centrado en construir seguridades y devolver la paz en los barrios.

Nuestras propuestas en seguridad y convivencia son las siguientes:

- Institucionalidad robusta contra la delincuencia y el crimen organizado. Convocaremos un Comité Nacional de Seguridad que sesione semanalmente para coordinar a todas las fuerzas del orden y de inteligencia en la lucha contra la delincuencia. Es fundamental que todas las instituciones que tienen injerencia en la seguridad puedan trabajar de manera articulada y coordinada. Además, continuaremos una correcta implementación del recientemente creado Ministerio de Seguridad Pública. También, impulsaremos una agenda legislativa de seguridad para actualizar leyes contra el narcotráfico, control de armas y crimen organizado, de modo que haya castigos efectivos. Atacaremos frontalmente a las mafias y carteles: se dotará de mayores facultades y tecnología a las unidades especializadas de Carabineros, la PDI, Fiscalía y otras instituciones que son parte de las labores de seguridad, como el Servicio Nacional de Aduanas, todo con el fin de desarticular bandas y operaciones ilícitas. Esto responde al diagnóstico ciudadano de que el delito violento (asaltos, robos, “portonazos”) es el principal problema de seguridad (mencionado por 52%) y que exige acciones decididas contra sus causas estructurales. Además, apoyaremos la Ley de Infraestructura Crítica para desplegar Fuerzas Armadas en vigilancia de puntos sensibles, con respeto a los



DD.HH. pero con firmeza en evitar ilícitos que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento del país. De hecho, más del 80% de los chilenos aprueba que los militares apoyen a la policía en el control del orden público. Asimismo, apoyaremos con fuerza el levantamiento del secreto bancario para investigaciones de lavado de dinero, de modo de golpear las finanzas del crimen organizado, siguiendo los parámetros internacionales. Fortaleceremos el Servicio Nacional de Aduanas y crearemos un cuerpo especializado en el control del tráfico en los puertos, para que de esta manera Chile salga de la lista de países sospechosos de amparar el tránsito internacional de drogas en sus puertos.

- Controles fronterizos exhaustivos y migración ordenada. Vamos a cercar la frontera.

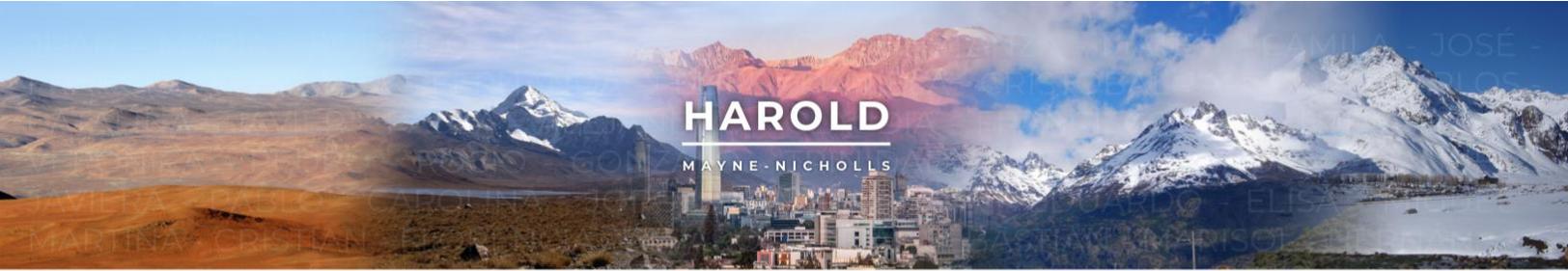
Fortaleceremos los esfuerzos ya comenzados sobre la vigilancia de fronteras, apuntando a invertir en tecnología de punta (drones, sensores de movimiento e incluso “minas virtuales” o cercos electrónicos disuasivos en pasos clandestinos). Más de tres cuartos de la población considera que los problemas de seguridad han aumentado por falta de control fronterizo, por lo que actuaremos en consecuencia. Apoyaremos un robustecimiento del Servicio Nacional de Migraciones para poder establecer mecanismos de denegación de entradas o visas a quienes no puedan comprobar su motivo para estar en el país y establecer mecanismos eficientes de expulsión administrativa y judicial de personas extranjeras que incumplan con nuestras leyes. Expulsaremos de inmediato y prohibiremos el reingreso de extranjeros que cometan delitos graves en Chile, para que nuestro país deje de ser terreno fértil para bandas internacionales.

- Más y mejores policías. Más seguridad en los territorios.

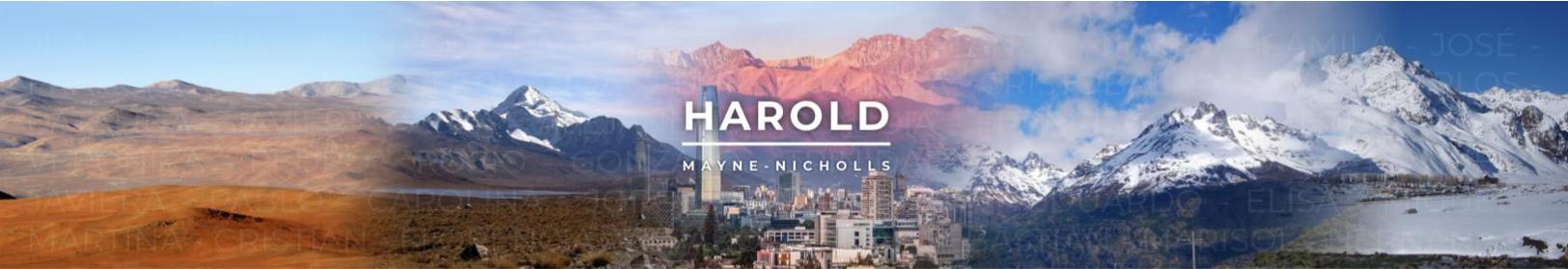
Apoyaremos con fuerza el aumentar la dotación de policías que cumplan labores territoriales, es decir Carabineros desplegados, de modo de que la dotación permita mayor reacción contra la delincuencia y permita mejorar la sensación de seguridad que experimentan los ciudadanos. También velaremos por una mejor gestión de la dotación en el territorio mediante tecnología. Queremos más Carabineros en el país, por lo que viabilizaremos mecanismos para que puedan estar en terreno. A su vez, los cuerpos de seguridad municipal cumplen labores de vigilancia importante, por lo que resulta fundamental establecer cómo se complementa con Carabineros de Chile y, del mismo modo, viabilizaremos equiparar los municipios que tienen menos herramientas en seguridad municipal para que este apoyo territorial de Carabineros pueda ser más justo y no dependa de los recursos del municipio donde se reside.

- Mayor presencia de seguridad en espacios donde se requiera.

Implementaremos operativos locales frecuentes en barrios críticos, con reforzamiento a Carabineros y coordinación con municipios, para retomar el control de los espacios públicos. Prohibiremos explícitamente el ingreso de delincuentes a los estadios (“barras bravas”) y colocaremos torniquetes altos y sistemas de reconocimiento facial en recintos deportivos, de manera de erradicar la violencia en el deporte. Chile vive con temor a delitos incluso en sus hogares –lo que más se teme es ser asaltado en la propia casa– por ello reforzaremos los patrullajes y la presencia policial en zonas residenciales.



- **Protección específica para las comunidades y apoyo interinstitucional.**
En la región de La Araucanía y zonas fronterizas del norte, donde operan bandas de crimen organizado, narcoterrorismo o tráfico de migrantes, abogaremos por el apoyo de personal militar en tareas de seguridad, hasta que la situación se normalice. Esto irá acompañado de diálogo con las comunidades y un plan de desarrollo local, porque entendemos que la solución no es solo policial. En paralelo, fortaleceremos la inteligencia en seguridad, creando unidades especializadas para infiltrarse y anticipar movimientos de bandas.
- **Prevención en los barrios**
También fortaleceremos el trabajo de prevención del delito en todos los barrios, mediante los Consejos Comunales de Seguridad Pública, y que además exista en un Consejo de Convivencia Ciudadana que involucre a vecinos en la prevención (iluminación de calles, alarmas comunitarias, programas barriales, o necesidades específicas de prevención de Senda o de intervención comunitaria) y que pueda recoger aspectos comunitarios a intervenir en el territorio: Como eliminación de predios baldíos o sitios eriazos que reúnen a micro delincuencia, tráfico y consumo de drogas, efectividad de Control en vía Pública para Consumo de Cannabis y Alcohol, aplicación preventiva de la ley 20.000, control y denuncia. La seguridad no solo se trata de represión, sino de reconstruir el tejido social para prevenir la violencia.
- **Esquinas Deportivas**
Le ganaremos las esquinas a la delincuencia. A través del impulso de alianzas público-privadas orientadas a la prevención del delito en jóvenes en situación de riesgo social, mediante programas en deportes de contacto (boxeo, judo, taekwondo), con el liderazgo de los Ministerios de Educación, Educación y Salud. A través de convenios entre municipios, empresas, fundaciones y el Estado, se desplegarán las iniciativas que incluyan talleres extracurriculares, programas de mentoría, formación laboral temprana y apoyo psicológico. Para estimular la participación empresarial, se establecerán incentivos tributarios que reconozcan el compromiso de las compañías en la construcción de trayectorias de vida positivas para adolescentes y jóvenes. Asimismo, se pondrá en marcha un sistema de monitoreo educacional preventivo de carácter interinstitucional y descentralizado. Una plataforma nacional permitirá interconectar a municipios, escuelas, policías y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez), con el fin de cruzar datos de asistencia, deserción y detenciones de menores. Este mecanismo facilitará la detección temprana de situaciones de riesgo y la activación de equipos multidisciplinarios de contención social, complementados con programas de cuidado personal y talleres extraprogramáticos que fortalezcan la red de apoyo familiar y reduzcan la exposición de los adolescentes a la captación del crimen organizado.



- **Iluminar La Araucanía**

Estudiaremos a fondo el documento Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz en La Araucanía, con el fondo de implementar las diversas opciones allí propuestas. A lo anterior sumaremos el programa Iluminar La Araucanía. No sólo de dotar sus caminos interiores con una adecuada luz pública, sino que también sumar la entrega de señal de Internet en cada rincón de su territorio.

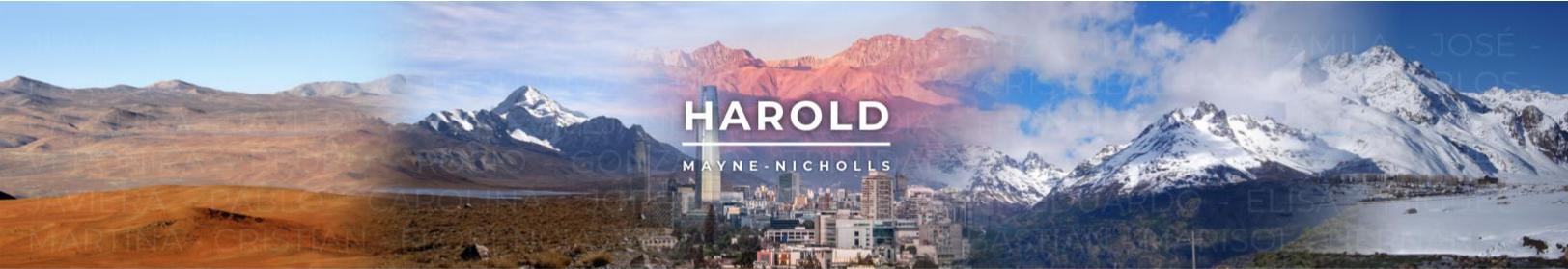
Nuestro plan de seguridad combina el combate decidido al delito –respondiendo al clamor ciudadano de mayor orden– con prevención y coordinación comunitaria. No descansaremos hasta que los chilenos puedan caminar tranquilos por las calles de todo Chile. Como ha señalado Espacio Público, la delincuencia es percibida como el problema número uno (más de la mitad del país lo indica) y su aumento genera “importante disconformidad social”. Este gobierno se hará cargo de esa demanda prioritaria con acciones concretas, metas medibles y rendición de cuentas periódica sobre los avances en seguridad.

Finalmente se trata de trabajar desde el Estado para entregar a las chilenas y los chilenos lo que esperan de sus autoridades: salir en la mañana tras compartir el desayuno en familia, ir a un trabajo digno, con un salario digno, que sus hijas e hijos vayan a la escuela o colegio a aprender y regresar en la tarde nuevamente a compartir en familia en paz y tranquilidad.

I.2. Economía que genere trabajo y desarrollo.

El bienestar de las familias chilenas depende en gran medida de la salud de la economía, crecimiento con empleo, salarios justos y un costo de la vida abordable. En los últimos años, la situación económica se ha vuelto más difícil para la ciudadanía. De hecho, los chilenos se **autoperciben más pobres** hoy que hace unos años; la proporción de quienes se consideran “clase media baja” aumentó en 7 puntos desde 2019. Un **68%** cree que en Chile es más complicado comprar una vivienda, acceder a salud, educación y créditos. La inflación y la incertidumbre han mermado el poder adquisitivo, aumentando la sensación de vulnerabilidad económica. Nuestro objetivo es reactivar la economía **generando empleo** y dando seguridad tanto a inversionistas como a trabajadores, para que el progreso llegue a todas las familias. Las claves de nuestro plan económico y de desarrollo socioeconómico son:

- **Medidas inmediatas para aliviar a las familias.** Mientras se encauza la economía hacia un mayor crecimiento, implementaremos apoyo directo a quienes más lo necesitan. Otorgaremos apoyos de invierno extraordinarios para las familias vulnerables (adultos mayores, hogares de menores ingresos) que les ayude a enfrentar el alza de costos de la temporada fría en energía y alimentos. La prioridad es que ningún chileno o chilena pase hambre o frío por falta de ingresos. Sabemos que la gente identifica el costo de la vida y los bajos salarios como problemas acuciantes, por eso actuaremos en varios frentes simultáneamente. Dada la creciente

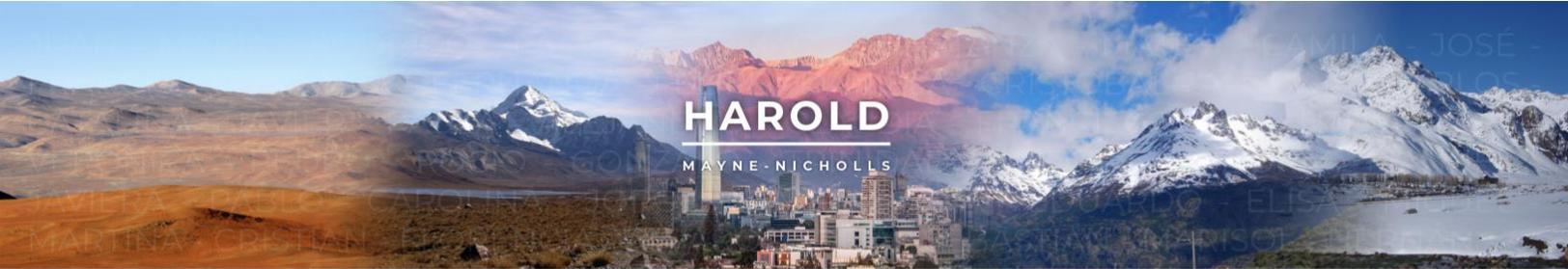


importancia del Adulto Mayor, fortaleceremos la generación de nuevas políticas públicas para este segmento poblacional desde el Senama y mediante la figura del defensor de derechos del Adulto Mayor en cada región,

- **Recuperar la inversión y el crecimiento económico.** Daremos certezas a los inversionistas nacionales y extranjeros para que confíen en Chile. ¿Cómo? Primero, garantizando **seguridad jurídica**, respetaremos estrictamente el Estado de Derecho, los contratos y la propiedad privada, eliminando cualquier ambiente de arbitrariedad. Segundo, mantendremos finanzas públicas responsables y reglas claras (impuestos estables y equitativos, regulaciones transparentes, entre otras) para que el clima de negocios sea estable. Proponemos reforzar *InvestChile* para que se convierta de verdad en una aceleradora de grandes proyectos estratégicos, reduciendo la “permisología” excesiva, sin saltarse evaluaciones ambientales, pero agilizando los permisos para darle certeza tanto a los inversionistas como a los ciudadanos. Adicionalmente nos comprometemos a que ningún proyecto de inversión productiva se entrase indefinidamente en burocracia, por lo que estableceremos el seguimiento mensual de los proyectos de mayor envergadura y ventanilla única digital nacional con trazabilidad pública, plazos perentorios y responsabilidad directa de cada institución. Chile necesita crecer para sostener mejoras sociales; como ha quedado demostrado, sin crecimiento no hay movilidad social ni progreso. El énfasis estará en sectores con alto potencial de empleo. Por ejemplo. Construcción (vivienda, infraestructura), energía verde, economía digital, industria alimentaria, turismo, entre otros. Apoyaremos especialmente a la pequeña y mediana empresa (pymes), facilitándoles crédito a tasas bajas (mediante BancoEstado y garantías estatales) y asesoría técnica para mejorar su productividad y digitalización. Las pymes son grandes empleadoras y hay que ayudarlas a levantarse y crecer.
- **Instalación de “Centros de Competitividad Territorial (CCT)” adaptados a la identidad de cada región.** La competitividad territorial es un concepto relativamente nuevo que se propone supere el ámbito puramente económico, para ocuparse del desarrollo integral e inclusivo de todas las zonas donde se aplique. Un buen ejemplo del impacto que generan estos centros es el País Vasco en España, que ha logrado un desarrollo que es visto con el mayor interés en todo el mundo. La idea es constituir una entidad que acompañe las estrategias regionales de desarrollo (ERD) que hoy son una obligación legal para las 16 regiones de Chile. Los CCT son entidades normalmente instaladas en una universidad pública regional, pero que acogen a representantes de todos los ámbitos relevantes de un territorio: público, privado, la sociedad civil y la academia. Este centro se dedica a generar estudios aplicados para alimentar a las ERDs y asegurar el éxito de sus principales objetivos estratégicos, que deben representar las aspiraciones de toda la región. Al respecto, el Instituto Vasco de Competitividad (ORKESTRA), institución que ha ampliado las fronteras del concepto de competitividad territorial, lo define como: *“El resultado de un proceso por el que todas las personas que conforman una sociedad tienen cubiertas de forma integral sus necesidades humanas y pueden desarrollar plenamente su potencial*

como personas, construyendo colaborativamente entre todos los actores de su comunidad el futuro que desean para su territorio, de manera sostenible en el tiempo y solidaria con el resto de los habitantes del planeta”. Cada región con un CCT podrá definir sus características, adaptándose a la realidad, identidad y propósito definidos en cada una de ellas.

- **Más y mejores empleos, con salarios dignos.** Nos proponemos crear las condiciones para **generar al menos 500 mil nuevos empleos formales** en cuatro años. Para lograrlo, además de incentivar la inversión privada, el Estado desplegará **obras públicas intensivas**, un plan de construcción y mejoramiento de infraestructura (caminos vecinales, puentes, plazas, veredas, ciclovías, mejoramiento de viviendas, barrios, etc) que absorba mano de obra local desempleada, especialmente en regiones con alto desempleo. En paralelo, impulsaremos un **mejoramiento del salario mínimo** progresivo, concertado en la Mesa de Diálogo Social con trabajadores y empresas, para acercarlo a un salario digno que cubra las necesidades básicas. El actual gobierno ya aumentó el sueldo mínimo a \$500.000 (valor referencial); evaluaremos incrementos adicionales con criterios de responsabilidad fiscal y de acuerdo con los niveles de crecimiento e inflación, apoyando a las microempresas para que puedan pagarlo mediante subsidios transitorios si es necesario. Un país donde quienes trabajan siguen siendo pobres es un país injusto; por eso complementaremos el ingreso laboral con la ampliación del *Ingreso Mínimo Garantizado* y reforzando la *PGU* (Pensión Garantizada Universal) para nuestros adultos mayores.
- **Promoción del turismo y economías locales.** El turismo es un sector clave para incentivar las economías locales y la generación de empleos a lo largo de todo Chile, especialmente en regiones. Lanzaremos un ambicioso programa de **promoción turística** internacional, destacando a Chile como destino seguro, diverso y sustentable, desde el altiplano, pasando por el Desierto de Atacama hasta llegar a la Patagonia y la Antártica. Facilitaremos la inversión en infraestructura turística (aeropuertos, pasos fronterizos, rutas escénicas, centros de información, hoteles, etc) y crearemos incentivos tributarios para emprendimientos turísticos en zonas extremas. La colaboración público-privada será fundamental, por ejemplo, **alianzas estratégicas** con municipalidades y gremios para organizar festivales culturales, gastronómicos y deportivos que atraigan visitantes. Antes de la pandemia, el turismo representaba cerca del 3% del PIB y empleaba a miles de pymes; queremos recuperar y superar esos niveles, apuntando también al turismo interno con campañas para que los chilenos y chilenas conozcan su propio país. Además, potenciaremos economías locales en otros ámbitos, apoyo a la agricultura familiar campesina con asistencia técnica y canales de comercialización, desarrollo de polos industriales descentralizados vía parques tecnológicos regionales, etc. Un desarrollo socioeconómico equilibrado requiere mirar más allá de la Región Metropolitana, dando oportunidades en cada región.



- **Somos un país minero.** Para fortalecer la minería como motor estratégico del desarrollo nacional, se propone una agenda integral que promueva la sustentabilidad, innovación y dinamismo regional. Se debe fomentar el desarrollo de proyectos con bajo impacto ambiental y fuerte compromiso social, acelerar los procesos de aprobación mediante mecanismos de decisión ágil, y facilitar la adopción de nuevas tecnologías a través de plataformas de validación técnica a escala real. Es clave consolidar una cartera robusta de proyectos de mediana minería, priorizando iniciativas que generen encadenamientos productivos, diversifiquen la oferta exportadora y contribuyan a la transición energética global, en la que el cobre chileno jugará un rol insustituible.

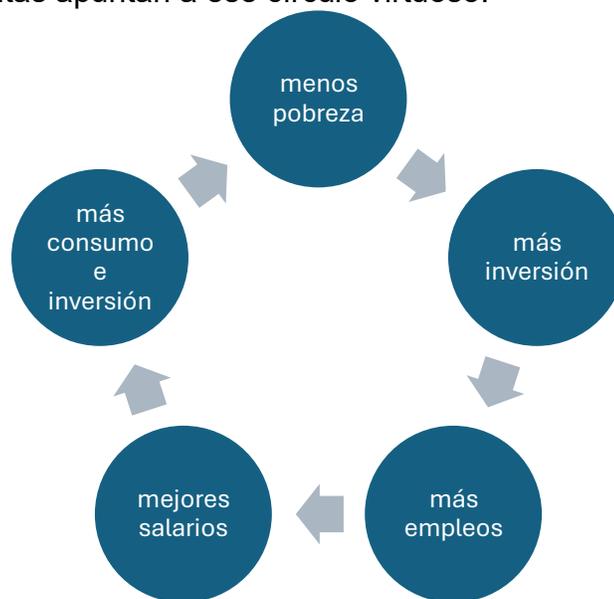
Además, se propone establecer un ecosistema público-privado que potencie la pequeña y mediana minería, reconociendo su aporte al empleo y a la economía territorial. Esto incluye beneficios tributarios diferenciados, acceso preferente a instrumentos de financiamiento e incentivos para la formalización y el cumplimiento ambiental. Se sugiere también impulsar acciones de apoyo para la mediana minería, con capacidades técnicas y de fomento, capaz de articular políticas de innovación, infraestructura compartida y desarrollo de capital humano. Esta hoja de ruta permitirá consolidar una minería más inclusiva, resiliente y conectada con los desafíos del desarrollo sostenible del país.

Chile debe dar el salto desde la exportación de materias primas hacia la manufactura de cobre de alto valor agregado, transformándose en un polo global de innovación y empleo. Proponemos un “Royalty por Innovación”, que incentive a las mineras a invertir en plantas y tecnología para producir bienes elaborados, especialmente para la transición energética, la electromovilidad y la economía digital. Crearemos Centros de Excelencia en Metalurgia y Materiales Avanzados, un Programa Nacional de Talentos para la Minería del Futuro, y el plan “Doctor en la Industria del Cobre”. Finalmente, desplegaremos una estrategia agresiva para atraer a los principales fabricantes mundiales de baterías, componentes electrónicos y vehículos eléctricos a instalarse en Chile.

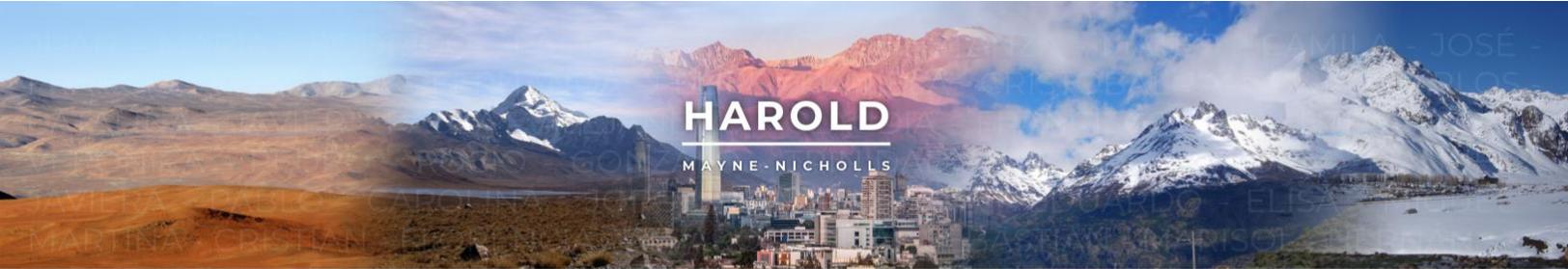
Tampoco debemos dejar de lado proteger nuestras riquezas mineras. Es por ello que modificaremos la actual regulación que permite que se exporten algunos elementos (paladio, renio, cobalto, platino, etc) sin pagar impuesto alguno. Chile debe cobrar por todo lo que sale desde nuestra tierra.

- **Confianza y compromiso de los actores económicos.** Finalmente, haremos un llamado especial para **convencer al inversionista chileno de mantener su dinero en Chile**. En los últimos años hemos visto fuga de capitales o inversiones chilenas hacia el extranjero por la incertidumbre interna. Nuestro gobierno trabajará para recuperar la confianza, demostrando estabilidad política y reglas claras. Por otro lado, facilitaremos repatriación de capitales con incentivos para reinvertir en proyectos locales (por ejemplo, reducción de impuestos a utilidades reinvertidas en sectores productivos nacionales). Asimismo, invitaremos a **chilenos emprendedores en el exterior** a traer sus innovaciones, asegurándoles apoyo. Del mismo modo, daremos **seguridad a los inversionistas extranjeros**: respeto irrestricto a tratados internacionales, rapidez en resolución de controversias y eliminación de trabas burocráticas. Queremos que Chile vuelva a ser visto como una nación atractiva para hacer negocios y crear empleos, sin por ello sacrificar nuestra soberanía ni el interés nacional. El equilibrio es la clave.

Buscamos una economía **dinámica e inclusiva**. Creemos en el crecimiento económico **como motor para mejorar la calidad de vida de las personas**, y al mismo tiempo en un Estado activo que garantice que sus frutos lleguen a todos. Desarrollo socioeconómico es **crecer con estabilidad**, distribuir mejor, y asegurar que ningún chileno quede atrás. Las políticas aquí descritas apuntan a ese círculo virtuoso:



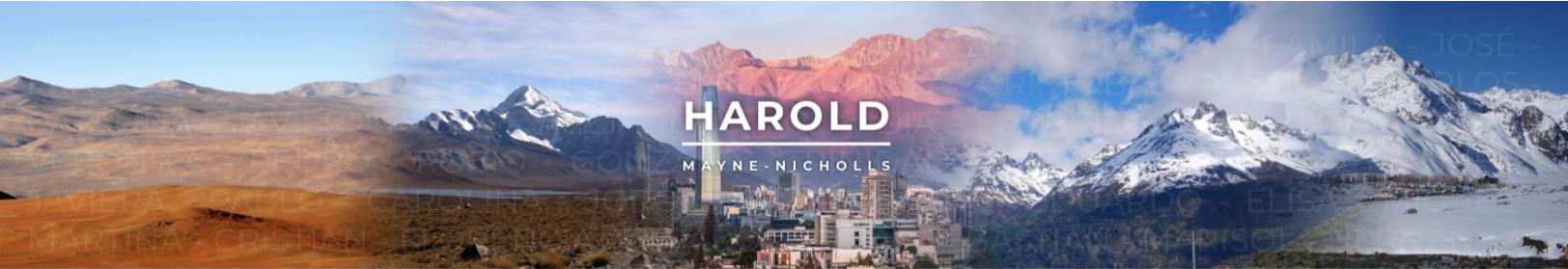
Chile ya ha demostrado en décadas pasadas que puede avanzar económicamente; ahora debemos retomar esa senda, corrigiendo errores, para que el desarrollo sea sostenible y beneficie a la amplia mayoría.



I.3.- Por una salud humanizada.

Es necesario iniciar una transformación profunda del sistema de salud chileno, centrado en las personas y sus comunidades, con un enfoque en la prevención y el bienestar. El sistema actual está en crisis y “viene una tormenta” aun mayor con el envejecimiento de la población. Tenemos un predominio de enfermedades no transmisibles (cáncer, enfermedades cardiovasculares, obesidad, etc), problemas de salud mental y un modelo de financiamiento que genera altos gastos y endeudamiento en la población. También existe una sobrecarga y frustración de los trabajadores de la salud, atrapados en una estructura burocrática y desfinanciada.

- Nuestro principal foco estará en **enfrentar los tiempos de espera, mayor capacidad resolutive y mejorar la experiencia del usuario** mediante soluciones integrales que ya han sido desarrolladas por el mundo académico pero que aún no terminan de implementarse. Es posible y necesario responder a esta urgencia con la colaboración de actores públicos y privados. Los chilenos no admiten más dilaciones, menos aun cuando sabemos que existe la manera de resolver el problema. Daremos garantías y certezas.
- Retomaremos la discusión sobre el **precio de medicamentos para avanzar hacia precios justos que correspondan con el valor real**. Avanzaremos en poner a disposición los medicamentos más demandados por la población, de modo tal que disminuya el gasto frecuente que ello implica. Traeremos la experiencia internacional y actualizaremos las normativas como el decreto 264/2003 (Formulario Nacional).
- Reforzaremos el apoyo a los planes de vida saludable en familias y comunidades con foco especial en el control de la **obesidad, el sedentarismo y la salud mental**. Nuestras políticas en esta materia serán integrales y se apoyarán en la sólida evidencia académica ya disponible en nuestro país haciendo realidad los cuidados centrados en personas, familias y comunidades. Para ello profundizaremos las estrategias de atención primaria universal ya iniciadas.
- Adicionalmente consideramos los recursos para salud como una inversión en bienestar aspirando a alcanzar los promedios de uso de recursos de la OCDE; modernizaremos la gestión concentrando al Ministerio de Salud en su función rectora y diferenciando una institución encargada de la gestión en red de los establecimientos públicos y su complementariedad con apoyo de prestadores privados; mejoraremos las condiciones de trabajo del personal de salud e incorporaremos a las comunidades en la gestión de soluciones que apunten a la **humanización de la salud**. Esto incluye el desarrollo de mayores incentivos para las personas que cuiden a los adultos mayores.

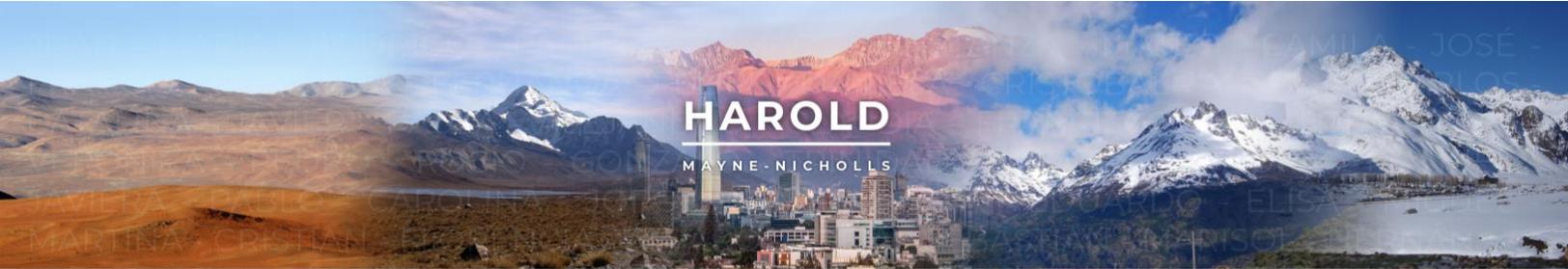


- Procuraremos que Fonasa implemente adecuadamente la modalidad de cobertura complementaria y mantendremos una estricta supervisión al cumplimiento de las leyes que regulan el aseguramiento privado.

- En salud intercultural y prácticas de bienestar

La coexistencia de sistemas médicos es inherente a la diversidad cultural, reconociendo el valor de nuestros pueblos indígenas preferimos llamarlos a cada uno por su nombre autodefinido y al conjunto como Primeras Naciones, actualizando este concepto a la realidad internacional de países exitosos en esta materia como Nueva Zelanda, Australia y Canadá. Nos comprometemos a impulsar:

- Un Consejo de Autoridades Tradicionales de Primeras Naciones de Chile, que asigne Asesores Culturales (coaching cultural) en el MINSAL, Subsecretarías y SEREMIS.
 - Fortaleceremos el rol del Facilitador Cultural en los establecimientos de salud.
 - En atención primaria, en territorios de primeras naciones, garantizaremos la gestión participativa en salud en todos los niveles.
 - Toda la infraestructura tendrá incorporada la mirada intercultural desde el diseño.
 - Ampliaremos la aplicación de las normativas y el acceso a las prácticas complementarias de salud y bienestar.
- **Salud mental como prioridad nacional.** Como ya destacamos, Chile lidera a nivel mundial la preocupación por la salud mental, un 69% identifica la salud mental como el principal problema de salud en nuestro territorio. Proponemos un Programa Nacional de Salud Mental robusto, que incluya la creación de “Centros Comunitarios de Salud Mental” en cada servicio de salud, la integración de psicólogos en la Atención Primaria (garantizando al menos una atención psicológica breve para cualquier consultante que lo requiera) y campañas masivas de sensibilización para reducir el estigma. Aumentaremos la cobertura del Fonasa e isapres en prestaciones de salud mental, ya que hoy es muy limitada. Asimismo, fortaleceremos las líneas de apoyo y prevención del suicidio, especialmente orientadas a jóvenes, pues las cifras de suicidio juvenil en Chile son alarmantes. Esta estrategia contará con financiamiento dedicado (un porcentaje fijo del presupuesto de salud para salud mental, avanzando hacia el 5% recomendado por la OMS). La pandemia dejó lecciones, el cuidado de la salud mental debe ser tan importante como el de la salud física. Nuestro gobierno lo abordará con la urgencia que merece, destinando recursos y personal calificado a este ámbito.
- **Incrementar la tasa de natalidad.** Chile está envejeciendo a pasos agigantados. En 50 años más será un problema sin solución para diversas actividades de nuestro país, principalmente para la economía, la seguridad nacional y el sustento financiero de todos los programas sociales del Estado. Estamos a tiempo para dar los primeros pasos con el fin de aumentar la tasa de natalidad de nuestra población. Por ello se



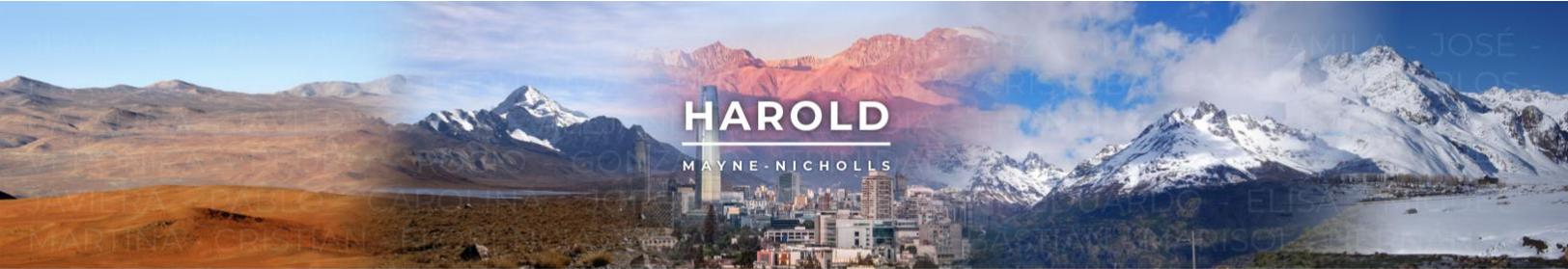
implementarán programas especiales de beneficios para aquellos ciudadanos que opten por tener hijas e hijos. Estos planes abarcarán desde ayuda directa para la adquisición de la primera vivienda, hasta beneficios para la educación básica y media de esas hijas y esos hijos. Es urgente revertir esta cifra.

I.4.- Derecho a vivienda digna y fin de los campamentos.

La vivienda es un factor clave de equidad. Chile arrastra un **déficit habitacional** cuantitativo de alrededor de **550 mil viviendas** y muchos hogares no tienen una vivienda adecuada (cualitativo). Es decir, uno de cada tres chilenos enfrenta actualmente condiciones de vivienda inadecuadas, ya sea por hacinamiento, precariedad estructural o carencia de servicios básicos. A este déficit crónico se suman factores recientes como el aumento sostenido de los precios del suelo urbano, el difícil acceso a viviendas nuevas, los flujos migratorios y el cambio en la estructura familiar. La situación exige una respuesta ambiciosa y estructural.

Se plantea la necesidad de una estrategia habitacional que combine políticas públicas activas con instrumentos financieros innovadores, orientados especialmente a los sectores medios y medios bajos. Una de las propuestas clave es redirigir parte de los fondos administrados por inversionistas institucionales (como AFP y aseguradoras) hacia el financiamiento hipotecario de viviendas sociales o de bajo costo, mediante incentivos regulatorios y garantías estatales que reduzcan el riesgo. Esto permitiría ampliar significativamente la oferta de crédito para la compra de viviendas dignas.

- Se estima que el déficit cualitativo (mejoras y ampliaciones) se acerca a 1,5 millones de viviendas para familias vulnerables, jóvenes y sectores medios. Vamos a acelerar la construcción para que cada familia tenga su primera vivienda digna. Apoyaremos modalidades donde construye y financia un privado y se paga en cuotas, sea totalmente o parcialmente por el Estado, dependiendo del nivel socioeconómico de la familia. Tal como la infraestructura vial en Chile se modernizó vía concesiones, se pueden generar proyectos de vivienda social e integradas. Eso permitiría no sólo la construcción de las viviendas, sino la planeación y mantenimiento de todo el espacio urbano aledaño
- Junto con lo señalado, se propone actualizar los subsidios habitacionales, tanto en su monto como en su focalización, y fortalecer los mecanismos de alianza público-privada, de modo que los desarrollos inmobiliarios puedan reforzar de forma efectiva soluciones habitacionales para familias vulnerables o emergentes. Asimismo, se llama a revisar algunas regulaciones financieras que han restringido el crédito al sector inmobiliario, con el fin de recuperar capacidad de inversión sin comprometer la estabilidad macroeconómica.



- Como política Estado, se buscará aumentar las soluciones habitacionales y a su vez optimizar los recursos estatales, para lo cual se utilizarán terrenos fiscales para proyectos destinados al arriendo, bajo la modalidad de financiamiento compartido a través del Subsidio de Arriendo (DS52) y aporte personal. Si bien este sistema ya se implementa en varias comunas, la idea es continuar esa línea y generar más proyectos de estas características y así extender el rango de beneficiarios.
- Debido al preocupante aumento en adultos mayores que no cuentan con red de apoyo y se encuentran en situación de vulnerabilidad, se buscará fortalecer el proyecto de “Condominios de Viviendas Tuteladas”, las cuales están pensadas para adultos mayores autovalentes y que además contarán con red de apoyo desde la Municipalidad, SENAMA y servicios varios como Ministerio de Salud, Ministerio de las Culturas y Ministerio de Turismo.
- Se apoyarán iniciativas como el programa “Pequeño Condominio”, el cual es un programa de mejoramiento, donde se apoya a familias que poseen terreno, pero viven en condiciones de hacinamiento y/o viviendas deterioradas. El refuerzo en este tipo de iniciativas es importante para mejorar la calidad de vida de cientos de familias.
- Se anticipará con fuerza el nacimiento de nuevos campamentos a través de inteligencia policial y de seguridad. A lo anterior se sumará un programa de erradicación de los existentes, partiendo con aquellos que están ubicados en zonas de riesgo latente, como en lechos de cursos de agua (Arica) y debajo de tendidos eléctricos de alta tensión (Antofagasta).

I.5 Equidad en educación, romper la reproducción de la desigualdad.

La educación debe ser la gran niveladora social, no una fábrica de brechas. Hoy, lamentablemente, los hijos del sector más adinerado tienen padres más educados y acceso a mejor educación, lo que perpetúa ventajas. Para enfrentar esto, proponemos varias medidas. Primero, *cerro tolerancia a la deserción y ausentismo*. Uno de los efectos más graves de la pandemia y que se ha mantenido en la post-pandemia ha sido el ausentismo escolar crónico, que en 2022 llegó a afectar a cerca del **38%** del alumnado y aún en 2023 estaba en **34%**.

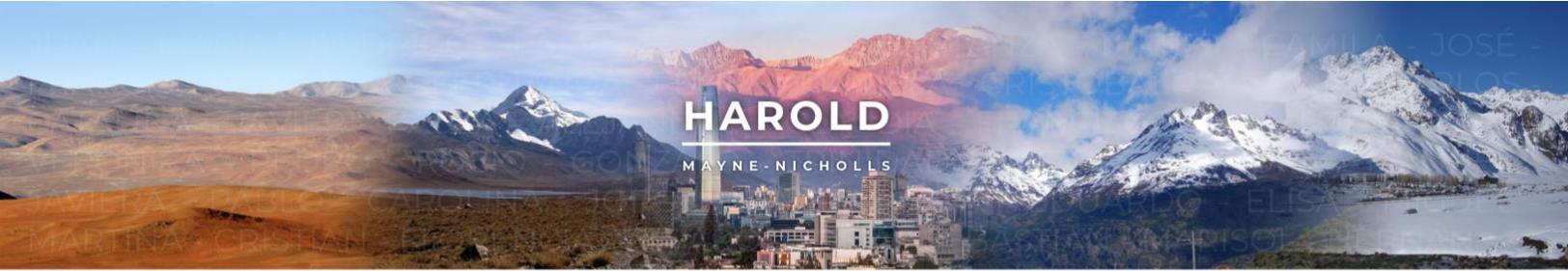
Terminar con la inasistencia escolar crónica será prioridad; mantendremos la campaña nacional “**Cada Día Cuenta**” (ya iniciada por Mineduc) con refuerzo: monitores comunitarios que visiten las casas de estudiantes que no asistan al colegio, detección temprana de casos de riesgo, incentivos de asistencia (por ejemplo, actividades deportivas o artísticas atractivas en las escuelas para motivar la asistencia). Lograr que los más de 676 mil niñas y niños (poco menos de un tercio de la matrícula) que faltan excesivamente a clases vuelvan a las aulas es fundamental para que no se amplíe la brecha. Segundo, **mejorar la calidad y equidad del sistema**

escolar: aumentaremos los apoyos a establecimientos con alto índice de vulnerabilidad, con más financiamiento por alumno vulnerable y programas de tutorías académicas individuales. Chile debe integrar la Inteligencia Artificial en la educación escolar con un enfoque ético y pedagógico. Proponemos un Marco Nacional de Uso Ético de IA, capacitación docente masiva, modernización de métodos de evaluación hacia proyectos, debates y resolución de problemas, y guías para familias que apoyen un uso responsable.

Se impulsará el fortalecimiento de la educación técnico-profesional como vía estratégica de desarrollo, siguiendo la experiencia de países avanzados. En la educación superior, fortaleceremos la calidad y la equidad con criterios más exigentes de acreditación curricular. Exigiremos procesos de evaluación justos y protección a los alumnos frente a arbitrariedades. Además, exigiremos estándares mínimos de transparencia evaluativa, con rúbricas claras y mecanismos de apelación imparciales en todas las instituciones.

Propondremos un cambio estructural radical en el sistema educativo: **dejar la educación en manos de educadores y científicos, mediante la creación de un organismo autónomo del Ministerio de Educación.** En efecto, como parte de una reforma estructural al sistema educativo chileno, se propone la creación del “Instituto Nacional para la Mejora Educativa” (INME), un organismo público autónomo orientado a fortalecer la calidad y equidad del sistema escolar en todos sus niveles. Este instituto tendría personalidad jurídica y patrimonio propio, y estaría encargado de evaluar el impacto de las políticas educativas, auditar los procesos pedagógicos, proponer estándares de mejora y brindar asistencia técnica directa a sostenedores y establecimientos. Su diseño incluye una dirección ejecutiva seleccionada por Alta Dirección Pública, un consejo autónomo responsable de los lineamientos estratégicos y equipos técnicos desplegados en todo el país, con autonomía operativa regional. El INME funcionaría de forma independiente del Ministerio de Educación, pero en coordinación funcional con sus políticas, permitiendo separar los roles políticos de la gestión técnica sostenida en el tiempo. Se plantea como una institución capaz de generar evidencia útil para la toma de decisiones, publicar datos abiertos y vincular la investigación educativa con la práctica docente. El INME permitiría integrar o sustituir funciones actualmente dispersas entre diversas entidades como la Agencia de Calidad, el CPEIP y ciertas unidades del MINEDUC, ganando coherencia institucional y eficiencia en el uso de recursos públicos.

Política de primera infancia. Invertir en los primeros años de vida tiene retornos enormes en equidad y desarrollo humano. Planteamos una **política integral de primera infancia**, tomando como modelos iniciativas exitosas (Chile Crece Contigo, entre otras). Esto implica, garantizar cobertura universal de sala cuna desde los 2 años, con énfasis de éstas en los propios lugares de trabajo, y como derecho, independiente de la situación laboral de los padres, acompañamiento a madres gestantes y sus familias con visitas domiciliarias de orientadores (*visitas de apego* y



estimulación temprana), detección e intervención temprana de rezagos en desarrollo psicomotor o lenguaje, y ampliación de la subvención y estándares para jardines infantiles y salas cuna. Según estudios de centros especializados (ej. CIAE de la U. de Chile), las brechas cognitivas por nivel socioeconómico aparecen muy temprano; por eso es crucial nivelar la cancha desde la cuna. Adicionalmente, apoyaremos a las familias en la crianza mediante escuelas para padres, talleres comunitarios y difusión de prácticas positivas (lactancia materna, lectura temprana, disciplina sin violencia). Esta política debe ser transversal: no es solo tema de mujeres, por lo que promoveremos la corresponsabilidad parental y ampliaremos gradualmente el postnatal parental para que más padres puedan involucrarse en el cuidado de sus bebés.



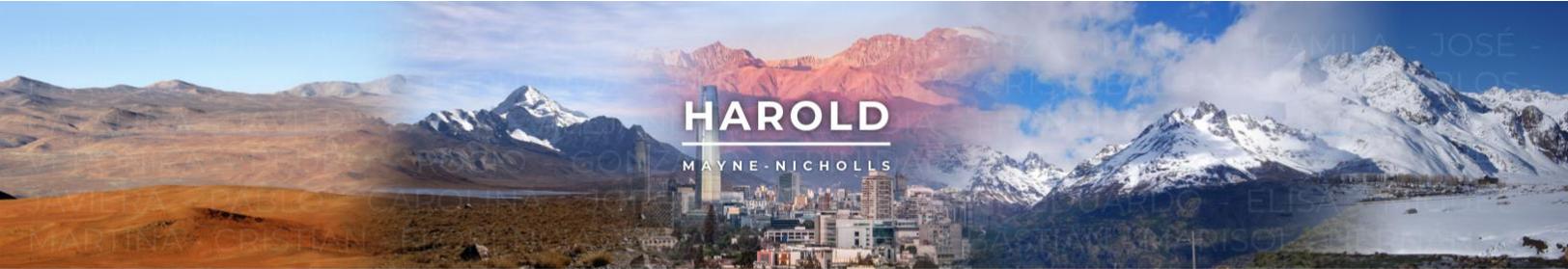
HAROLD

MAYNE-NICHOLLS



**El proyecto
integral de
desarrollo
nacional para
las personas**





II.- El proyecto integral de desarrollo nacional para las personas.

En conjunto con las prioridades indicadas anteriormente, se trabajará para abordar temas estructurales y funcionales en un conjunto de otras iniciativas que permitan un desarrollo armónico del país y la sustentabilidad del proyecto de desarrollo para las personas.

II.1.- Innovación y desarrollo tecnológico.

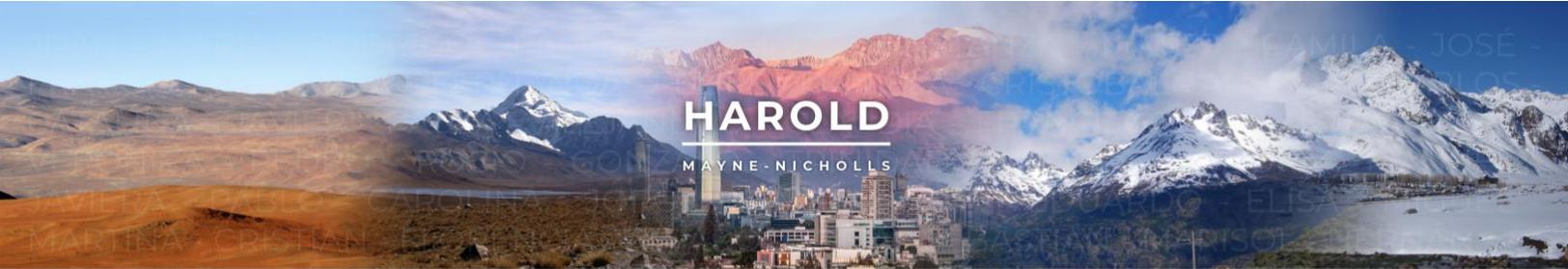
Chile tiene la oportunidad de dar el salto hacia la sociedad digital, aprovechando que gran parte de la población está conectada y que contamos con gran talento en el sector tecnológico. Sin embargo, persisten brechas en integración digital, productividad y uso de la ciencia de datos en las políticas públicas. Para superarlas, nuestro programa propone un Estado más digital, inteligente, transparente e innovador, que use la tecnología como palanca de equidad y desarrollo.

1. Gobierno digital y trámites 100% online

Avanzaremos hacia un Estado sin filas ni papeleo, con un Portal Único del Estado (Clave Única) que permita acceder a salud, impuestos, educación, vivienda y beneficios sociales desde un solo login. En el primer año digitalizaremos los 20 trámites de mayor demanda (ej. licencia de conducir, posesión efectiva, inicio de empresas, certificados médicos), con la meta de que al cuarto año el 90% de los trámites frecuentes estén disponibles en línea, incluida la cédula de identidad y el pasaporte. Se implementará trazabilidad ciudadana —cada persona podrá ver en línea el estado de sus solicitudes— y se creará una Oficina de Simplificación Regulatoria para eliminar trámites redundantes y reducir en 30% los requisitos administrativos.

2. Interoperabilidad, datos y ciberseguridad

Todos los ministerios y servicios deberán ofrecer sus principales prestaciones en línea con plazos claros de respuesta, bajo un esquema de interoperabilidad estatal. La Plataforma Nacional de Interoperabilidad (PNI) permitirá compartir información entre instituciones evitando que las personas deban entregar los mismos datos múltiples veces. Se implementará la Ficha Médica Electrónica Única (FMEU), disponible en cualquier establecimiento de salud del país con estrictos resguardos de privacidad. Además, aprobaremos una Ley de Protección de Datos 2.0 alineada con estándares europeos (GDPR) y crearemos una Agencia Nacional de Ciberseguridad con presupuesto estable, para prevenir ataques a infraestructura crítica, bancos y hospitales. Incorporaremos blockchain en compras públicas para trazabilidad y reducción de corrupción.



3. Inteligencia artificial y datos para el bien común

Daremos el salto del Gobierno Digital al Gobierno Inteligente. Crearemos una Oficina Nacional de Analítica de Datos e IA (GovTech Chile) dependiente de Presidencia, que apoye a los ministerios en proyectos basados en big data e inteligencia artificial. Entre sus aplicaciones estarán: gestión hospitalaria para reducir listas de espera, tutorías digitales personalizadas en educación, predicción focalizada de delitos, y gestión inteligente del tránsito. Junto a universidades y startups locales, desarrollaremos un Laboratorio de Ética en IA para asegurar algoritmos no discriminatorios y transparentes.

4. Fomento a la innovación y economía del conocimiento

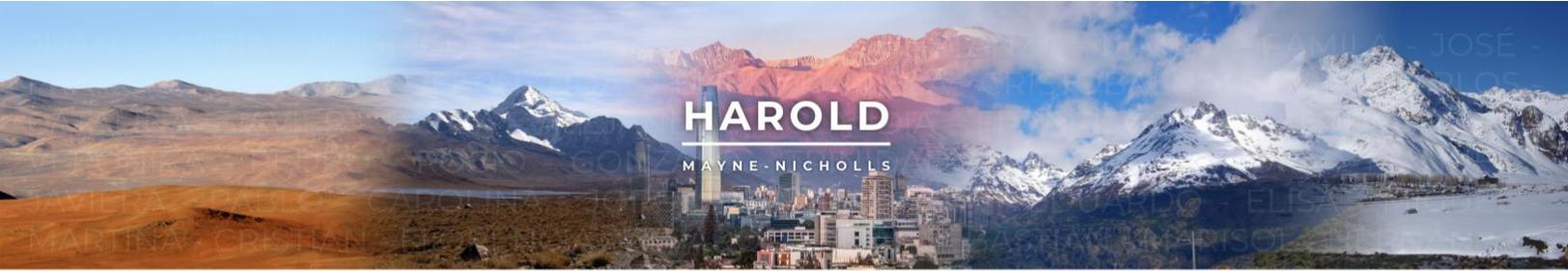
Lanzaremos un Plan Nacional de Innovación Tecnológica con CORFO y Economía, que otorgue incentivos tributarios, fondos concursables y programas de mentoría a startups de base científico-tecnológica, incubadoras regionales y empresas innovadoras. Apoyaremos industrias del futuro como energías limpias, biotecnología, servicios digitales y robótica. Hoy Chile invierte apenas 0,39% del PIB en I+D; nuestra meta país es llegar al 1% al 2030, con aportes públicos y privados. Para ello, estableceremos un Fondo Plurianual de Ciencia e Innovación con horizonte de 8–10 años, y programas de atracción y retención de talentos científicos, incluyendo visas especiales y el retorno de investigadores chilenos en el exterior. Además, instauraremos la figura del “Doctor en Empresa” para cofinanciar la contratación de doctores en pymes y triplicar la inversión nacional en CTI en la próxima década.

5. Transparencia y participación digital

La innovación también será democrática. Crearemos la Plataforma Chile Transparente para mostrar en tiempo real los gastos del presupuesto nacional y municipal. Todos los municipios contarán con presupuestos participativos digitales, con votación electrónica segura para proyectos locales. Además, un Sistema de Peticiones Ciudadanas Online obligará al Congreso a discutir propuestas que superen las 20.000 firmas digitales, y se establecerá un registro único de lobby y donaciones políticas accesible a la ciudadanía. Ampliando la política de datos abiertos, lanzaremos Open Data Chile 2.0, con 100 bases prioritarias disponibles para sociedad civil y emprendedores.

6. Cultura de innovación pública

Un Estado innovador requiere funcionarios innovadores. Crearemos la Escuela Nacional de Innovación Pública para capacitar a 50.000 trabajadores en digitalización, ciencia de datos y diseño de servicios. Cada ministerio destinará el 1% de su presupuesto a un Fondo de Innovación Estatal (FIE), que financie proyectos de modernización. Se premiarán experiencias replicables mediante el Premio Nacional de Innovación Pública, y se impulsarán sandboxes regulatorios para probar nuevas soluciones en áreas como fintech, telemedicina o transporte autónomo.



Haremos de la innovación tecnológica un pilar del desarrollo nacional. Un Estado digital, seguro y abierto no solo mejora la eficiencia, sino que acerca soluciones concretas a la ciudadanía, fortalece la democracia y dinamiza la economía. Chile puede y debe liderar en Latinoamérica la transición hacia una economía del conocimiento y una gobernanza digital de calidad, dando un salto decisivo hacia el futuro.

II.2. Fortalecimiento democrático

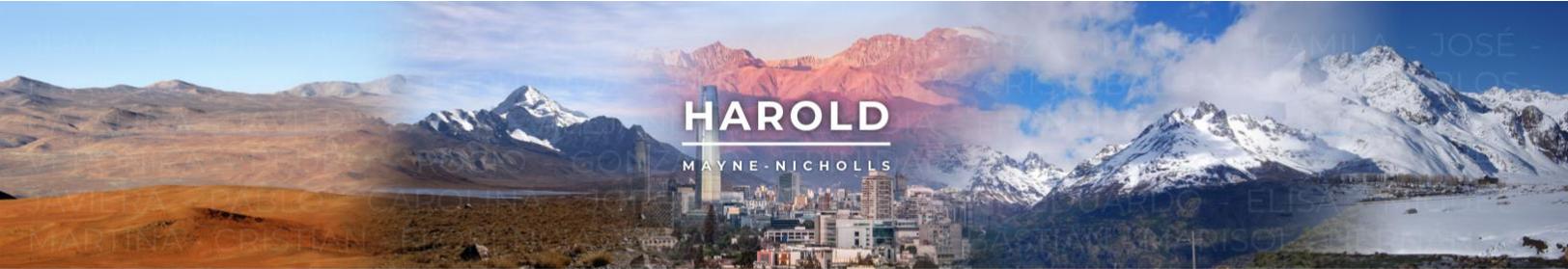
Además de mejorar la gestión cotidiana, Chile necesita reforzar sus instituciones y su democracia para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La desconfianza en la política, el bajo interés por la participación electoral y la fragmentación del sistema de partidos son señales de alerta. En la última elección presidencial, la abstención fue alta. Debemos *reencantar* a la ciudadanía con la democracia, modernizar nuestras instituciones y asegurar pesos y contrapesos que den estabilidad. Nuestras propuestas de fortalecimiento democrático buscan precisamente **un Estado más legítimo, representativo y estable**, e incluyen:

- **Gobierno abierto, honrado y sin corrupción.** Impulsaremos una batería de medidas anticorrupción. En primer lugar, reforzaremos los mecanismos de control interno y externo, dotaremos de mayor autonomía y recursos a la Contraloría General de la República para fiscalizar gastos y licitaciones. Crearemos comités de ética en ministerios y aplicaremos pruebas aleatorias de integridad. Sancionaremos muy duramente al corruptor (empresa o particular) que intente comprar favores. En ese sentido propondremos penas de cárcel para los infractores. Asimismo, transparentaremos completamente las compras públicas en un portal visible para todos. La corrupción ha sido identificada como una de las principales preocupaciones ciudadanas en encuestas, por lo que nuestra meta es devolver la certeza de honestidad a la función pública. Para ello no basta con cumplir las leyes, además es necesario hablar con la verdad y no se hacer “promesas que no se puedan cumplir”. Cada iniciativa de gobierno será explicada con su financiamiento y plazos, evitando generar falsas expectativas.
- **Responsabilidad Fiscal.** No podemos obviar que el funcionamiento adecuado del Estado requiere recursos y que la ciudadanía exige que a estos recursos se les dé buen uso. Por ello, incluimos la idea de ajustes tributarios orientados a la equidad y eficiencia. Es posible revisar exenciones tributarias regresivas, avanzar gradualmente a impuestos verdes (por ejemplo, elevar el impuesto a emisiones contaminantes de empresas, reinvertiendo lo recaudado en transición energética), y fortalecer la fiscalización a la evasión/elusión tributaria con apoyo de tecnología (cruzamiento de datos bancarios, etc.), así como el combate al contrabando y las redes de comercio ilegal. Todo cambio se hará dialogado con los distintos actores y acompañado de

medidas de austeridad y eficiencia del gasto público. La ciudadanía exige que el Estado haga más, pero también que gaste mejor. Adoptaremos reglas de responsabilidad fiscal claras (mantener deuda pública en rangos sostenibles, ahorrar en épocas de bonanza) para garantizar estabilidad macroeconómica. Todas las acciones que se emprendan a partir del programa tendrán sustentabilidad financiera. Queremos transformaciones sociales y económicas responsables, que no hipotequen el futuro fiscal del país. Un Estado robusto en lo social debe estar apuntalado por ingresos adecuados y bien distribuidos.

Del mismo modo, es muy necesario **aliviar el aparato público**, para lo cual se buscará refundir reparticiones, comenzando en el ámbito político ligado a la presidencia. Haremos una disminución radical de los asesores del así llamado “segundo piso” y de la secretaría general de gobierno.

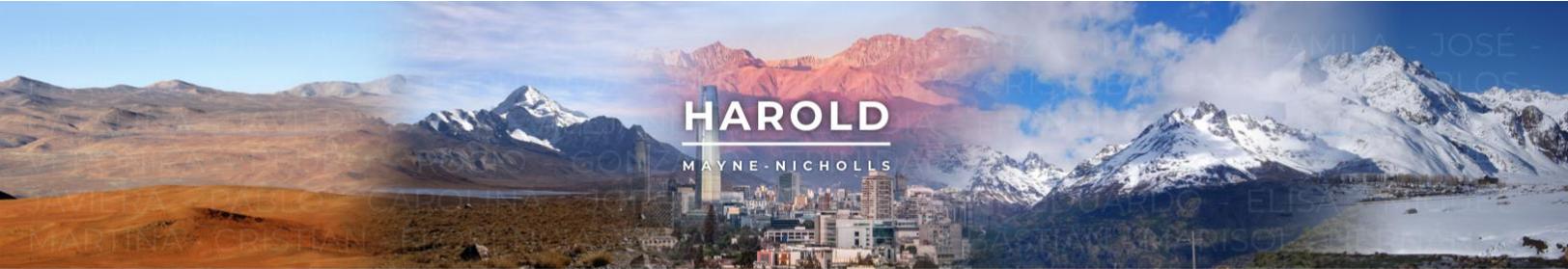
- **Reforma y profesionalización del servicio público.** Como lo hemos repetido, impulsaremos una **Reforma del Empleo Público** que establezca el mérito como base de la función pública. La creación de un sistema nacional de **Formación Pública** servirá para capacitar a nuevos servidores en ética, gestión y políticas públicas, y un **Registro Único** permitirá planificar mejor la dotación de personal, evitar duplicidades y transparentar salarios. Esta reforma, además de mejorar eficiencia, persigue reinstalar el orgullo de servir al país. También propondremos mecanismos para **reducir la alta rotación** en el sector público, manteniendo a los buenos funcionarios técnicos en sus puestos independientemente del color político gobernante. Así se gana continuidad y confianza en las instituciones.
“Buscar a los más preparados en cada sector, independiente del partido” será nuestro principio rector para nombramientos públicos. Profesionalizaremos el servicio civil fortaleciendo el sistema de Alta Dirección Pública y ampliándolo a más cargos, de forma de contener el cuoteo político.
- **Modernización del régimen político y del Congreso.** Chile mantiene un sistema hiperpresidencialista y un Congreso bicameral que a veces ha mostrado lentitud y desconexión. Abriremos el debate –junto al Congreso y la ciudadanía– para **reformular el régimen político**, explorando alternativas de modo de lograr mayor colaboración entre poderes y evitar parálisis. Cabe destacar que un **65% de los chilenos apoya reformar el régimen político** vigente, lo cual demuestra que existe voluntad de cambio si esta mejora la gobernabilidad. En paralelo, propondremos una reforma al **sistema de partidos políticos**: incentivar la **concentración o fusión de partidos mediante la reposición de la prohibición de pactos electorales, promoveremos su democracia interna y su disciplina** para reducir la fragmentación que dificulta acuerdos (por ejemplo, aumentando exigencias de firmas o votos para formar nuevos partidos, y premiando a partidos fusionados que representen mejor a la ciudadanía). Un sistema de partidos más ordenado y con fuerzas políticas más representativas permitirá gobiernos más estables y coaliciones claras.



- **Instituciones autónomas y de calidad para políticas de Estado.** Proponemos la creación de un **Directorio Autónomo de Educación** (similar al Banco Central en autonomía, pero en el ámbito educacional). Este organismo, integrado por expertos nombrados con acuerdo amplio, se encargaría de definir estándares mínimos, currículum base y evaluaciones en el sistema escolar, con una visión de largo plazo alejada del ciclo político. La idea es blindar aspectos fundamentales de la educación de vaivenes gubernamentales, tal como la política monetaria está blindada de presiones financieras cortoplacistas. De igual manera, apoyaremos consolidar la reciente autonomía del Ministerio Público y otras instituciones claves. Traeremos a **líderes y expertos mundiales (no sesgados políticamente)** para asesorar y evaluar reformas estructurales en materias como pensiones, educación y economía. Por ejemplo, invitaremos a economistas reconocidos internacionalmente en seguridad social para que, junto con nuestros técnicos locales, revisen las propuestas de reforma de pensiones y nos aseguren que vamos por buen camino. La idea es aprovechar mejores prácticas globales, adaptándolas a Chile, y dar confianza a la ciudadanía de que las reformas se hacen con base técnica sólida y no improvisadamente.

- **Participación y educación cívica.**

Fortalecer la democracia implica involucrar más a la ciudadanía en las decisiones y educarla para ello. Implementaremos mecanismos de democracia participativa como plebiscitos comunales vinculantes en temas relevantes locales (ejemplos: uso de suelo, proyectos mayores), presupuestos participativos fortalecidos y consultas digitales sobre proyectos de ley nacionales (no vinculantes pero consideradas en el debate legislativo). Cada compromiso asumido será registrado en una Plataforma Digital de Seguimiento, donde los ciudadanos podrán ver el avance en tiempo real (trazabilidad de compromisos). También reintroduciremos con fuerza la educación cívica en colegios y liceos –como asignatura transversal– para formar jóvenes informados y comprometidos. Apoyaremos programas de formación ciudadana para adultos mediante juntas de vecinos, bibliotecas y organizaciones de la sociedad civil, de modo que más personas comprendan cómo incidir positivamente en su comunidad. Nuestro gobierno quiere ciudadanos activos, no meros espectadores cada 4 años. El país ha vivido años de aguda división política. Como antídoto, propondremos una **Red Nacional de Centros de Diálogo Comunitarios**, espacios de encuentro en cada comuna donde ciudadanos de distintas posturas, incluyendo especialmente a los dirigentes sociales, puedan debatir soluciones a problemas locales con facilitadores profesionales. La polarización solo se enfrenta fomentando la conversación cara a cara y el reencuentro en el tejido social. Esto va en línea con hallazgos académicos: sociedades cohesionadas y con canales de participación activa logran mayor confianza y mejor resolución de conflictos. Apostamos a unir al país a través de valores y principios compartidos, promoviendo la cultura del “escuchar, consensuar y servir”. Tal enfoque colaborativo será crucial también para enfrentar desafíos mayores como un gran acuerdo de desarrollo nacional.



- **Justicia independiente y combate a la corrupción desde las instituciones.**
- Nuestra propuesta en justicia parte por garantizar la independencia judicial y de la Fiscalía, condición esencial para la democracia y el debido proceso. Para ello plantea un nuevo sistema de nombramientos judiciales mediante un órgano autónomo, que separe la función jurisdiccional de la de gobierno judicial, elimine influencias indebidas externas e internas y sustraiga a las cortes de funciones administrativas y disciplinarias. El procedimiento de selección debe ser público y transparente, basado en el mérito y no en la antigüedad o arbitrariedad. El órgano tendrá composición mixta de jueces, académicos, juristas y ciudadanía, con mecanismos como el sorteo con lo que se evitaría el control político. Asimismo, se defiende la autonomía plena del Ministerio Público frente a intentos de capturas partidistas, y se propone que la Defensoría Penal Pública adquiera autonomía constitucional para equilibrar al sistema con independencia técnica
- Impulsaremos la modernización de la gestión judicial (mejoras en tramitación digital, más fiscales y defensores públicos donde falten) para reducir la demora en la resolución de casos, porque *“justicia tardía no es justicia”*. Adicionalmente promoveremos la eliminación de la atenuante de “irreprochable conducta anterior” para delitos graves, ningún delincuente violento podrá recibir penas reducidas amparándose en un historial limpio previo. también buscaremos mecanismos que aseguren que la reincidencia en delitos menores conlleve sanciones efectivas y acumulativas, evitando la impunidad reiterada. La gente percibe impunidad debido a penas bajas, por lo que cerraremos esa puerta legal. Sin embargo, en el caso de los menores de 18 años no se tomarán en cuenta sus antecedentes n delitos cometidos y tipificados como graves. Aumentaremos también la capacidad carcelaria (más recintos y ampliación de existentes) para terminar con el hacinamiento y asegurar que quienes deban estar presos, lo estén efectivamente y en condiciones que permitan rehabilitación.
- Para enfrentar al crimen organizado y la corrupción, se plantea la creación de Tribunales especializados en estas materias dentro del Poder Judicial, con jueces protegidos, en rotación y formación continua, así como la instalación de salas penales especializadas en Cortes de Apelaciones que lo requieran, de modo similar a lo ya existente en materia laboral o tributaria. Esto permitiría generar estándares consistentes en temas cruciales como detenciones, prisión preventiva, pruebas y valoración judicial, reduciendo la dispersión actual. El énfasis está en dotar al Poder Judicial de la misma sofisticación y capacidad que ya tienen policías y fiscalía en la persecución de este fenómeno complejo, para responder con rapidez y consistencia.
- Finalmente, proponemos abordar la urgencia de reorganizar y reforzar tanto a Gendarmería como al Registro Civil. En Gendarmería se proponen nuevos programas de reclutamiento, selección y formación frente al crimen organizado; ampliación de

infraestructura carcelaria; incorporación de tecnovigilancia, bio-identificación y plataformas digitales integradas con tribunales; fortalecimiento de unidades anti-corrupción y racionalización del uso de recintos, con alternativas costo-efectivas. En el Registro Civil, se plantea modernizar su estructura, elevar capacidades técnicas y actualizar infraestructura y TICs, dada su relevancia en seguridad y economía. Conjunto con lo anterior, la autonomía de la Defensoría Penal Pública permitirá completar un sistema de justicia independiente del poder político, con operadores capaces de resistir la penetración del crimen organizado.

- La política internacional de Chile se sustentará en un apego irrestricto a los valores democráticos, al respeto y promoción de los derechos humanos y al compromiso con el multilateralismo como marco esencial para la cooperación entre Estados. En este sentido, Chile busca proyectar una voz coherente y activa en la comunidad internacional, defendiendo la institucionalidad democrática, el Estado de derecho y la solución pacífica de las controversias, al mismo tiempo que promueve la integración regional y la acción concertada frente a los desafíos globales como la paz, el cambio climático y la equidad social. Valoramos la política que se ha tenido desde el retorno a la democracia y profundizaremos en esa línea.

Sostenemos que Chile puede encauzar la demanda de orden **fortaleciendo su democracia**, no socavándola. Un Estado democrático fuerte, eficiente y justo puede dar los resultados que el país requiere. Esa es nuestra convicción y por ello trabajaremos.

II.3. Políticas sociales integradoras.

No hay verdadero progreso si este no llega a todos los sectores de la sociedad, especialmente a los más vulnerables. La equidad es el corazón moral de cualquier proyecto de desarrollo humano. Chile sigue siendo un país con profundas brechas socioeconómicas, la desigualdad de ingresos y de oportunidades lo refleja, por ejemplo, en las diferencias educacionales entre los diferentes grupos socio económicos. *“La sociedad chilena está marcada por profundas desigualdades de ingreso estrechamente relacionadas a desigualdades educacionales”*, señala el CEP. Sabemos también que la pandemia golpeó más fuerte a los menos favorecidos, exacerbando problemas en salud, educación y empleo que aún no se recuperan, y dado que en Chile no sobra nadie, nuestro compromiso es **no dejar a nadie atrás**. Debemos consolidar un Estado que acompañe y proteja, asegurando condiciones básicas de vida digna para todas las personas, desde la cuna hasta la vejez. Entre nuestras propuestas se cuentan:

- **Implementar la reforma de pensiones y mejorar protección a los mayores.** Uno de los persistentes reclamos sociales de los últimos años es mejorar las pensiones. Con la reciente aprobación de la **Reforma Previsional** se obtienen algunos avances en lo que la personas pueden esperar del sistema. Adicionalmente, proponemos que la mayor parte de las **personas mayores de 65 años no paguen contribuciones**

(impuesto territorial) por su primera vivienda, aliviando así la carga a muchos jubilados que hoy destinan parte de su escasa pensión a impuestos de su casa propia.

- **Agenda de género y prevención de la violencia contra las mujeres.** Es necesario colocar un foco específico en la **prevención y erradicación de la violencia de género**. Cada año alrededor de **40 mujeres son asesinadas en Chile por femicidios**, y lamentablemente las denuncias por violencia intrafamiliar suman miles. Proponemos fortalecer los dispositivos de prevención y protección, más Casas de Acogida para mujeres en riesgo en todo el país (actualmente insuficientes), líneas de denuncia y orientación 24/7 reforzadas, y campañas educativas permanentes que promuevan el respeto y la no violencia desde edades tempranas. Instruiremos a Carabineros, PDI y tribunales para mejorar la respuesta a denuncias de violencia intrafamiliar, evitando la revictimización y reaccionando oportunamente para imponer medidas cautelares que protejan a las posibles víctimas. También impulsaremos la plena implementación de la Ley Gabriela (que amplió la tipificación de femicidio) y monitorearemos su aplicación con estadísticas públicas. Junto con ello, nuestra agenda de género incluirá políticas de **empoderamiento económico de la mujer**, programas de capacitación y colocación laboral para mujeres que han estado fuera del mercado (muchas por labores de cuidado), apoyo al emprendimiento femenino a través de capital semilla específico, y promoción de la participación de mujeres en sectores donde están sub-representadas (ciencia, tecnología, construcción, fuerzas armadas, etc.). Un Chile justo es aquel donde nacer mujer no signifique enfrentar más riesgo ni menos oportunidades. La equidad de género será transversal a todo nuestro gobierno.
- **Protección social integral e inclusión.** Fortaleceremos la red de protección social en múltiples dimensiones. Ampliaremos la cobertura de salas cuna y educación preescolar gratuita, dando prioridad a madres o padres trabajadores de sectores de menores ingresos, para que ningún niño quede privado de estimulación temprana por falta de cupo. Una sociedad equitativa parte por la primera infancia, por lo que garantizaremos acceso universal a Kinder y Prekinder, tal como ya es obligatorio, pero asegurándonos de que haya suficientes jardines infantiles con calidad.
- **Sistema Nacional de Cuidados.** En esta materia implementaremos gradualmente el apoyo a cuidadores informales, centros de día para adultos mayores, y formación de cuidadores profesionales, aliviando la carga que hoy recae sobre familias (especialmente mujeres). Para las personas con discapacidad, ejecutaremos la ley de inclusión laboral ampliando cupos en el sector público más allá del mínimo legal y apoyando a empresas privadas para su cumplimiento con incentivos. Asimismo, mejoraremos la *Pensión de invalidez* para garantizar ingresos dignos a quienes no pueden trabajar.
- **Desarrollo cultural.** Tenemos el compromiso de promover de manera responsable y sostenida la expresión cultural y artística en toda su diversidad, asegurando el acceso equitativo a oportunidades de creación, formación y difusión en todas las regiones del

país. Este compromiso incluye la garantía de financiamiento estable y transparente, la valoración de las identidades locales, comunitarias y de los pueblos originarios, y la generación de espacios de participación para artistas y gestores culturales en el diseño y evaluación de las políticas. Esperamos dar un énfasis especial a las expresiones culturales juveniles. Así, se busca fortalecer la libertad creativa, ampliar la participación ciudadana en la vida cultural y asegurar la sustentabilidad de las iniciativas que enriquecen nuestro patrimonio común.

- **Migración sostenible y regular.** Adoptaremos una política migratoria humanitaria pero ordenada, que agilice la regularización de extranjeros con arraigo laboral y expulse a quienes delinquen (como ya mencionamos). Esto permitirá incluir a los migrantes de buena fe en la protección social y en la economía formal, evitando bolsones de exclusión.
- **Igualdad ante la ley,** reforzaremos la defensoría de las personas (Defensoría de Víctimas, Defensoría Penal Pública fortalecida) para que todos tengan acceso a Justicia. Nuestro gobierno se tomará en serio el mandato constitucional de que todos los ciudadanos son iguales en dignidad y derechos.

Nuestro eje de políticas sociales integradoras busca garantizar **dignidad y oportunidades** para todos los chilenos. Desde la cuna (educación inicial) hasta la tercera edad (pensiones, cuidados), queremos **romper el ciclo de la desigualdad**. Al invertir en equidad, no solo hacemos lo correcto moralmente, sino que construimos un país más seguro, cohesionado y próspero para todos. Como dijo un experto, *“la falta de oportunidades empuja a muchos por caminos sin retorno”*, incluso al delito; por eso, nuestras políticas sociales también contribuirán a un Chile más seguro y unido. Haremos realidad el principio de igualdad ante la ley y ante la vida, para que el lugar de nacimiento no determine el destino de nuestros ciudadanos.

II.4. Desarrollo sustentable y medio ambiente.

El desarrollo debe ir de la mano con la sostenibilidad ambiental. Chile enfrenta serios desafíos en esta materia, una **mega-sequía** que ya cumple más de una década en la zona centro-norte, contaminación del aire en ciudades del sur, degradación de ecosistemas y la amenaza global del cambio climático. Sin embargo, también tenemos oportunidades, abundancia de energías renovables (sol, viento, agua), enorme patrimonio natural que conservar, y creciente conciencia ciudadana por el medio ambiente. De hecho, el **77%** de los chilenos está preocupado por la crisis climática. Tomamos en serio ese mandato ciudadano. Nuestro eje de desarrollo sustentable y sostenible integra medidas ambientales en vivienda, urbanismo, energía y transporte, entre otros, para lograr un Chile que **progrese sin destruir su casa común**. Las propuestas centrales son:

- **Planificación urbana sostenible.**

Reforzaremos los **Planes Regionales de Desarrollo Urbano (PRDU)** que articulen la construcción de viviendas con el cuidado del entorno. Fortaleceremos las capacidades del MINVU para coordinarse con los gobiernos regionales y municipios para que las expansiones urbanas cuenten con áreas verdes, transporte público, servicios y respeten las zonas de valor ambiental. Revisaremos el funcionamiento tanto del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) como de la COMICIVYT, para lograr que todas las regiones completen sus Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT). Promoveremos **ciudades compactas y bien planificadas**, evitando los extensos loteos periféricos sin equipamiento que terminan creando problemas sociales y ambientales. Cada nuevo proyecto habitacional de interés social irá acompañado de inversión en infraestructura verde (plazas, árboles, etc) y conectividad.

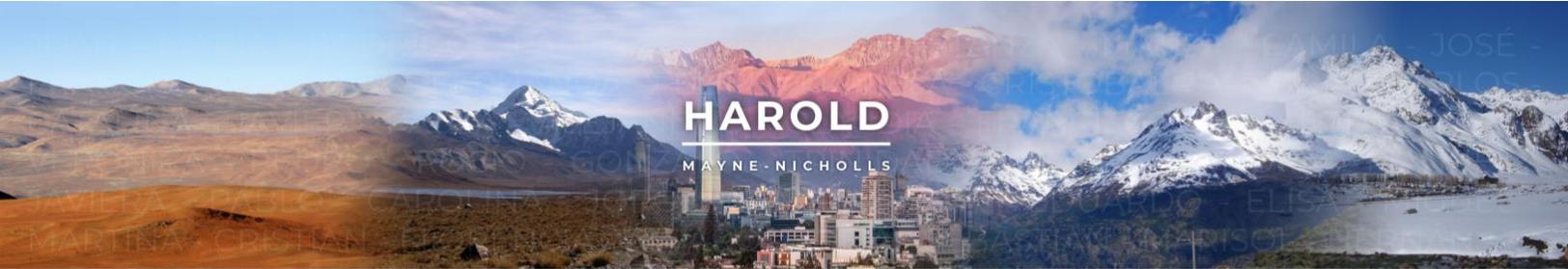
Asimismo, impulsaremos una **Ley de Uso de Suelo** moderna que limite la urbanización en áreas de riesgo (bordes de ríos, zonas propensas a incendios forestales) y prime la **densificación equilibrada** por sobre la extensión descontrolada. Particular énfasis pondremos en la prevención de incendios forestales que durante las temporadas de verano causan daños muchas veces irreparables. Aquí dotaremos de la mejor tecnología a Conaf, junto con una capacitación sostenida a sus brigadistas. Solo así evitaremos futuros campamentos o barrios sin servicios. Un entorno sano es parte del derecho a la vivienda digna.

- **Solución definitiva a los campamentos con planificación territorial.**

Como ya mencionamos previamente, abordaremos la erradicación de campamentos mediante construcción masiva de viviendas sociales. Esto será complementado con una **planificación territorial rigurosa**, identificaremos terrenos aptos y bien ubicados para proyectos sociales, incluso mediante bancos de suelo público. Estableceremos convenios con privados para utilizar terrenos baldíos urbanos en desuso, con incentivos o compra por el Estado. Cada solución habitacional para campamentos considerará, además de la vivienda, el desarrollo del *barrio*, pavimentación, iluminación, acceso a agua potable y alcantarillado, equipamiento comunitario. De esta forma, no solo mudamos familias, sino que creamos comunidades sustentables. También reforzaremos la **prevención de tomas**, evitando así que nuevos campamentos surjan. La meta es que en el largo plazo en Chile ninguna familia viva sin servicios básicos o en condición indigna, y esto debe lograrse sin improvisación, sino con buena planificación y participación de los propios pobladores en las soluciones.

- **Protección estricta del medio ambiente y sanciones ejemplares.**

Fortaleceremos la institucionalidad ambiental para que el crecimiento económico no sea a costa de la naturaleza. Dotaremos de más recursos y facultades a la **Superintendencia del Medio Ambiente** para fiscalizar eficazmente proyectos industriales, mineros y sanitarios. ¡No puede ser que localidades sufran contaminación sin que haya responsables! Aplicaremos multas severas a quienes dañen ecosistemas: por



ejemplo, empresas o individuos que construyan ilegalmente en áreas protegidas, humedales o riveras causando daño ambiental enfrentarán sanciones más altas que las actuales y la obligación de restauración ecológica del área afectada. Proponemos incluir en la legislación la figura de “**delito ambiental**” para casos graves de daño doloso al medio ambiente, con penas incluso de cárcel para los responsables, siguiendo ejemplos de otros países. Asimismo, defenderemos nuestros **glaciares y reservas de agua**: ninguna iniciativa productiva que los destruya debería prosperar. Actualizaremos la normativa de evaluación ambiental para incorporar de mejor manera los impactos acumulativos y el cambio climático como contexto. Todo esto con un enfoque: *el que contamina, paga*, y el que destruye, paga y repara.

- **Adaptación hídrica y combate a la sequía.** La crisis hídrica es uno de los desafíos más urgentes. Implementaremos un plan integral contra la sequía que incluya, construcción de **embalses y pequeños reservorios** donde sea factible (aprovechando mejor las aguas lluvias), impulso decidido a la **desalinización** de agua de mar para zonas costeras y mineras (exigiendo a la gran minería un porcentaje creciente de agua desalinizada en sus procesos), y fomento a la **reutilización de aguas grises y tratamiento de aguas servidas** para riego de parques y uso industrial. Incorporaremos tecnología eficiente en riego agrícola —ampliando subsidios para tecnificar riego a goteo y acumulación de aguas lluvias—, dado que la agricultura consume gran parte del agua en Chile. Tal como proponemos, **reservorios y sistemas tecnológicos eficientes** serán clave para enfrentar la emergencia hídrica. Además, actualizaremos la institucionalidad: fortalecer los Consejos de Cuenca para gestión participativa del agua y asegurar caudales ecológicos en los ríos.

Chile ha avanzado en reconocer el agua como bien de uso público; ahora debemos gestionar ese recurso de manera sustentable para que alcance para consumo humano, ecosistemas y producción.

- **Transición energética y acción climática.** Continuaremos y potenciaremos el cambio de **matriz energética** hacia energías limpias. Apoyaremos decididamente el cronograma de **descarbonización**, confirmando el cierre paulatino de las centrales a carbón antes de 2040 (o acelerando a 2035 si es posible), reemplazándolas por proyectos solares, eólicos y geotérmicos. Chile ya destaca en generación solar y eólica; facilitaremos aún más esas inversiones con mejoras en transmisión eléctrica y almacenamiento (baterías, bombeo hidráulico, etc).
- **Hidrógeno verde.** Lo impulsaremos como nuevo sector exportador, con estándares ambientales y de beneficio local. En línea con nuestros compromisos internacionales, implementaremos el *Acuerdo de París* con metas concretas de reducción de emisiones, incluidas en una nueva Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) más ambiciosa. La ciudadanía está consciente: **53%** de los chilenos ve como importante evitar que la temperatura global suba más de 1,5°C. Chile hará su parte para impedir que se alcance esa cifra. A nivel local, apoyaremos a hogares y pymes

a cambiar a energías limpias, programas de techos solares, solar térmico para agua caliente sanitaria, retiro de calefactores a leña en ciudades contaminadas reemplazándolos por equipos eléctricos eficientes (con subsidio).

La transición energética, bien manejada, no solo protege el planeta, sino que crea empleos verdes.

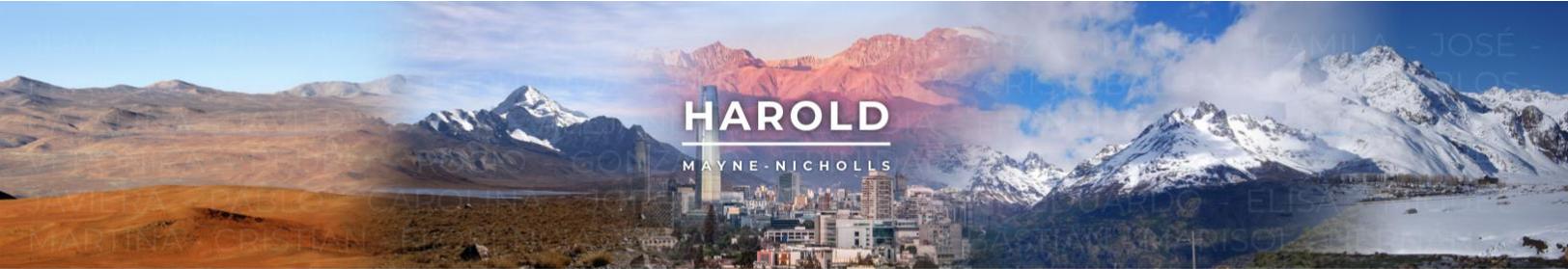
- **Transporte sostenible e integración territorial.**

Un desarrollo sostenible requiere mejor transporte público y menos congestión/emisiones. Modernizar el transporte **entre ciudades** es también una deuda, es urgente **modernizar carreteras intermedias** y mejorar la conectividad verde. Nuestra propuesta incluye invertir en **más trenes** de pasajeros y de carga. Aumentaremos frecuencia y alcance de proyectos ferroviarios: concretar el tren Santiago-Valparaíso, extender el tren Chillán-Concepción, mejorar el servicio Santiago-Talca-Chillán (reduciendo los *cuellos de botella* en la ruta 5 Sur). Complementariamente, seguiremos mejorando las rutas estratégicas: descongestionar la Ruta 68 (Santiago-Valparaíso) y la 78 (Santiago-San Antonio), avanzar en la autopista de la Ruta 5 en el tramo Santiago-Talca donde hay alta congestión, dotar de doble vía la carretera Arica-Pozo Almonte, entre otras. En las ciudades, apoyaremos la electromovilidad: Ampliaremos la flota de buses eléctricos en Transantiago/red metropolitana de transporte y en regiones, incentivos para taxis y camiones eléctricos, y más ciclovías. El transporte es uno de los mayores emisores; con estas medidas contribuimos al clima a la vez que mejoramos la calidad de vida (menos tacos, menos smog).

Se debe agilizar la implementación de la ley que creó el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones. El cual en su primera etapa permitirá fiscalizar el exceso de velocidad y el paso con luz roja. Ambas infracciones son responsables de la mayor parte de las 1.592 muertes, en promedio, por accidentes de tránsito, de la última década. Si logramos igualar los casos de éxito de países como España o Francia podría descender el número de fallecidos en casi un 50%, considerando una disminución aun mayor de heridos graves con secuelas que limitaran de por vida

Casi 9 de cada 10 chilenos sienten los efectos del cambio climático en su vida, y exigen soluciones concretas en su entorno local. Por eso abarcamos desde la gran política climática hasta problemas cotidianos como campamentos o contaminación local. Nuestra convicción es que Chile puede ser líder mundial en **desarrollo sostenible**, proteger nuestros glaciares, bosques y mares mientras generamos riqueza y empleo.

Un Chile verde es el legado que nos exigen las futuras generaciones.



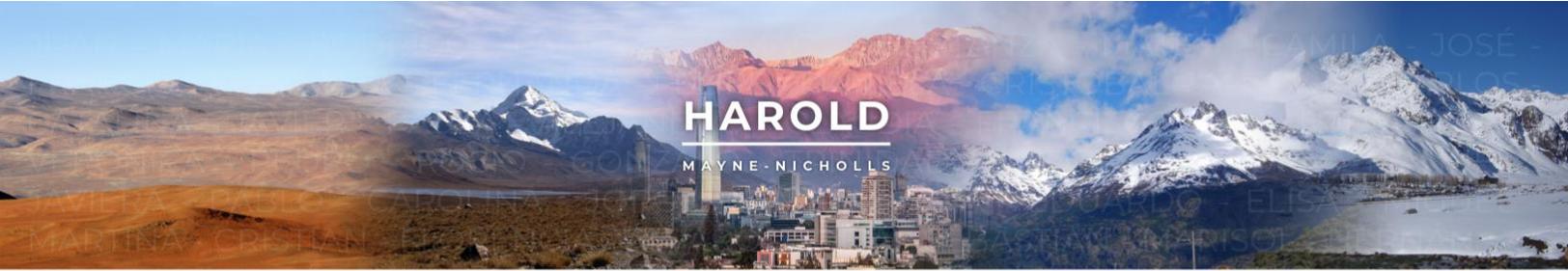
II.5. Desarrollo del deporte y la actividad física.

El deporte y la actividad física no solo competen al esparcimiento; son un asunto fundamental de salud pública, de calidad de vida y de cohesión social. Chile enfrenta una preocupante epidemia de **sedentarismo y obesidad**, especialmente infantil, que amenaza el bienestar futuro. Como vimos, **la obesidad infantil** ha aumentado aceleradamente, según el mapa nutricional de JUNAEB, cerca del 50% de las niñas y los niños tiene sobrepeso u obesidad, con cifras del 36% de obesidad en quinto básico postpandemia. Esta es una bomba de tiempo para la salud (más diabetes, hipertensión, etc.) y demanda acción decidida. Además, tenemos brechas de género en la práctica deportiva: un estudio muestra que **26% de las niñas** chilenas no realiza actividad física (frente a solo 7% de los niños), y en la adolescencia la inactividad en mujeres sube al 35%. Para abordar estos desafíos, y conscientes de los múltiples beneficios del deporte (física y mentalmente, alejando a los jóvenes de las drogas y la violencia), presentamos una política robusta de desarrollo deportivo y fomento de la actividad física:

- **Política urgente contra la obesidad infantil.** Declararemos la **lucha contra la obesidad infantil** como prioridad nacional en salud preventiva. Nuestro plan tendrá tres ejes: **educación, nutrición saludable y actividad física**. En educación, incorporaremos programas desde la etapa preescolar que enseñen hábitos saludables de alimentación y movimiento, involucrando a padres y apoderados. En nutrición, pondremos especial atención a las raciones de JUNAEB para que todos los estudiantes reciban comidas equilibradas (monitoreo permanente de sal, azúcar y grasas saturadas, aumentando frutas, verduras y legumbres en forma personalizada). Un punto específico también será encontrar un festino mejor que los tarros de basura para las raciones que diariamente distribuye la JUNAEB. En actividad física, **aumentaremos las horas de Educación Física** en el currículo escolar, de las 5 horas semanales actuales a 2 horas diarias en enseñanza básica, sumando talleres deportivos optativos por las tardes. Implementaremos el programa *Recreos Activos* para que en todas las escuelas los recreos tengan dinámicas de juego y ejercicio dirigidas, combatiendo el sedentarismo. Adicionalmente, invertiremos en infraestructura, más gimnasios escolares y multicanchas, especialmente en escuelas públicas. Nuestra meta es reducir significativamente la tasa de obesidad infantil en 4 años y sentar bases para continuar a la baja. Esta cruzada involucra a ministerios de Salud, Educación, Deporte y Desarrollo Social de forma coordinada. Como dijo una autoridad en la materia, *el deterioro de la salud mental y física tras la pandemia fue una alerta importante, que requiere intervenciones integrales desde temprana edad y mayor cobertura de atenciones*. Pues bien, nosotros pondremos el foco en esas intervenciones integrales.
- **Fomento masivo del deporte comunitario.** Más allá de la escuela, queremos una ciudadanía activa. Vamos a generar una política local en los municipios del país con un eje preventivo desde los 40 años, sustentado en el desarrollo de la promoción de

actividades deportivas, no competitivas y gregarias. Fortaleceremos los **talleres deportivos barriales** y municipales con financiamiento permanente, escuelas de fútbol, atletismo, zumba, artes marciales, ciclismo, etc. En síntesis, lo que la comunidad demande, impartidos por instructores calificados. Recuperaremos espacios públicos para el deporte informal, plazas con máquinas de ejercicio, circuitos para trotar, piscinas municipales modernizadas, etc. Ampliaremos programas como *Deporte de Participación Social* para llegar con actividades gratuitas a poblaciones, incluyendo a personas adultas y adultos mayores (ej.: grupos de caminatas, gimnasia para la tercera edad, etc.). Chile es uno de los países donde menos deporte se practica a nivel mundial –en promedio los chilenos dedican menos de 6 horas semanales a actividad física, por debajo del promedio global–, y debemos revertir eso por salud y bienestar emocional. Cada peso invertido en deporte ahorra millones de pesos en salud curativa en el futuro. Por ello, proponemos también incorporar *pausas activas* obligatorias en lugares de trabajo (inicialmente en el sector público, dando el ejemplo) e incentivar a empresas privadas a tener programas de deporte laboral (con posibles beneficios tributarios menores a quienes los implementen, dado que contribuyen a salud de sus trabajadores).

- **Igualdad de género en el deporte.** Nos comprometemos a **aumentar la participación de las mujeres en el deporte**, derribando barreras culturales y de infraestructura. Además de las acciones en edad escolar (donde ya apuntamos a cerrar la brecha de inactividad de niñas), apoyaremos el deporte femenino a nivel competitivo y recreativo. Se crearán más ligas y campeonatos femeninos en diversas disciplinas, no solo fútbol sino también básquetbol, vóleybol, atletismo, etc., con apoyo de IND (Instituto Nacional de Deportes). Garantizaremos que, en los recintos deportivos públicos, los horarios de uso se repartan equitativamente entre equipos masculinos y femeninos. Impulsaremos campañas de difusión de referentes femeninas en el deporte para motivar a las nuevas generaciones. El hecho de que hoy tantas más niñas que niños no hagan deporte indica obstáculos que debemos remover, prejuicios, falta de seguridad o de oportunidades. Por eso también integraremos la perspectiva de género en nuestras políticas deportivas, asegurando, por ejemplo, que parques y canchas sean espacios seguros para las mujeres (buena iluminación, baños limpios, vigilancia, etc). A nivel de élite, fortaleceremos el apoyo a deportistas mujeres mediante el Sistema de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento (Proddar), facilitando su profesionalización. El deporte chileno no puede prescindir del talento de la mitad de su población.
- **Eventos deportivos como catalizadores.** Creemos en el poder de los **grandes eventos deportivos** para inspirar y generar legados. Apoyamos iniciativas para hacer de Chile sede de eventos internacionales, de forma descentralizada. En ese sentido, promoveremos que **Puerto Williams sea sede del Mundial de Natación en Aguas Abiertas**, capitalizando su estatus como ciudad más austral del mundo y sus aguas prístinas. Un evento así pondrá a Chile en vitrina mundial y dejará infraestructura (centro náutico, mejora en conectividad) en Magallanes. También la Vuelta Ciclística



al Desierto de Atacama, Triatlón de Rapa Nui y otros eventos similares. Esto se enmarca en un plan más amplio de descentralizar el deporte, llevaremos campeonatos nacionales de distintas disciplinas a regiones tradicionalmente postergadas, para que todo Chile viva la fiesta deportiva. Aprendiendo de experiencias pasadas, estos eventos se planificarán con responsabilidad financiera y en coordinación con federaciones internacionales. El legado que buscamos es motivacional (niños que ven un mundial en su ciudad y se inspiran a practicar deporte) y material (mejor infraestructura permanente). Chile ya demostró en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 que puede organizar con éxito eventos deportivos. Continuaremos en esa senda, asegurando beneficios para la ciudadanía más allá del espectáculo puntual.

Precisamente por esta razón es que impulsaremos con particular fuerza el trabajo que está realizando nuestro país con el fin de traer a nuestra tierra los **Juegos Olímpicos de 2036** y agregaremos a la agenda traer el mundial de fútbol femenino del 2035 o 2039.

- Establecer como política de Estado, y parte de la línea editorial obligatoria de TVN, la difusión permanente de todas las disciplinas deportivas adscritas al Programa Olímpico, incluyendo deportes paralímpicos, con una programación regular y calendarizada.

Nuestra política deportiva es **integral y urgente**. **Actividad física y buena nutrición** serán pilares desde la niñez para combatir la obesidad y formar generaciones más sanas. Invertiremos en deporte **social y comunitario** para todas las edades, porque el ejercicio no es lujo, es parte de una vida plena. Y daremos impulso al **deporte de alto rendimiento internacional** con equidad de género, porque los éxitos deportivos también nos unen como país y nos entregan modelos positivos. **Queremos un Chile en movimiento**, donde las escuelas tengan patios llenos de niños jugando, los barrios tengan multicanchas ocupadas por jóvenes, los adultos mayores bailen cueca o practiquen tai chi en la plaza, y donde ganar una medalla olímpica sea un proyecto posible para cualquier niña o niño con talento y esfuerzo.

El deporte será una política de Estado en nuestro gobierno, entendiendo su rol estratégico en la salud, la educación, la inclusión, la cohesión social y la calidad de vida de la nación.



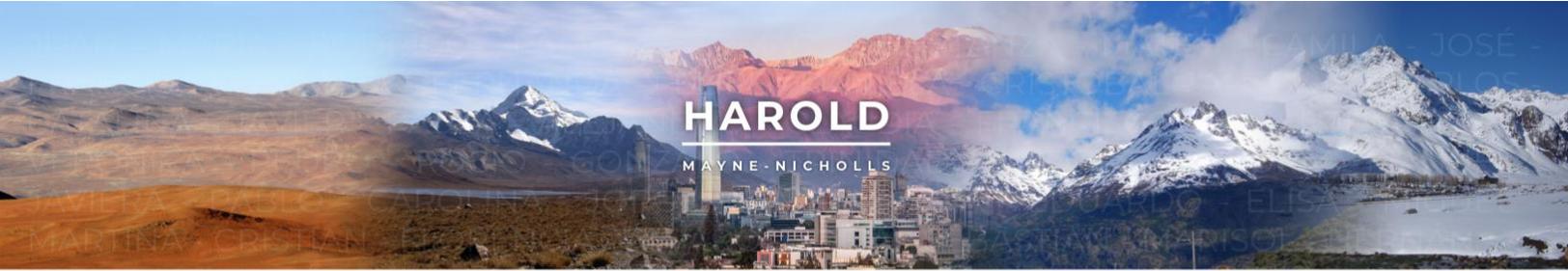
HAROLD

MAYNE-NICHOLLS



**Invitación a las
personas que
quieren
recuperar el
alma de Chile**





III.- Invitación a las personas que quieren recuperar el alma de Chile.

Hay palabras que parecen dormidas, pero solo esperan ser desplegadas:
Libertad. Igualdad. Fraternidad.

Son tres llamas que encendieron revoluciones, pero que hoy arden con luz tenue en el corazón de nuestras sociedades.

Nosotros, mujeres y hombres libres, herederos del pensamiento griego, del mensaje cristiano de amor al prójimo y de la sabiduría ancestral de los pueblos originarios de América Latina, nos atrevemos a reformular estos principios para nuestro tiempo. No solo como un asunto de interés intelectual, sino principalmente para llevarlos a nuestra realidad y hacerlos fecundos. No para repetir viejas recetas, sino para crear una nueva realidad.

1. Libertad: para la vida.

Rechazamos la dictadura de la uniformidad cultural y el control social disfrazado de progreso.

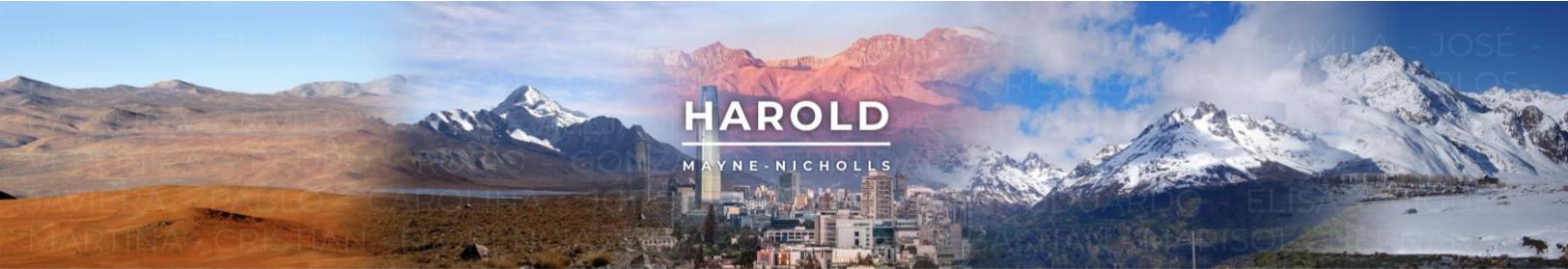
Afirmamos la libertad como el derecho de cada persona a desarrollar su proyecto de vida, su diferencia, su identidad, su búsqueda, sin dogmas ni barreras ideológicas, solo priorizando el bien común.

Donde haya arte, pensamiento libre, espiritualidad, creación, diversidad sexual, cultura popular o ancestral: **que haya libertad.**

Pero cuidado con la economía. En la economía, la libertad sin reglas es la entrega de un poder sin límites, es el mercado donde se transa cualquier cosa, incluyendo a las personas. Allí debe reinar la fraternidad, la cooperación por sobre la competencia, la equidad por sobre el lucro, el bien común por sobre el interés individual.

2. Fraternidad: para la economía.

La fraternidad no es un sentimiento tibio ni un mero acto de filantropía. Se trata de un principio, que en los términos señalados, influye sustantivamente en la organización económica y política. Ni el médico estudia para sanarse a sí mismo ni el panadero trabaja para comerse el pan que produce. Todo trabajo es un acto de servicio para otros, es el aporte que cada cual hace para mejorar la comunidad en la que vive.



Rechazamos la lógica de la acumulación obscena en medio de la carencia. Creemos más bien en la austeridad como valor que cohesiona a personas que son capaces de superar el individualismo ciego y egoísta, para sumarse a la misión de alcanzar el bienestar de todas y todos.

Es por eso, que proponemos una economía de la cooperación, del cuidado, de la distribución justa de los frutos del trabajo y la tierra.

Fraternidad es concordar en el objetivo que **nadie se quede atrás**.

3. Igualdad: ante la ley, sin excepción.

No queremos aquella igualdad que es impuesta a todos por un Estado autocrático que tiende a la uniformidad, al control autoritario de las libertades individuales y a la negación de la riqueza humana.

La verdadera igualdad es la que está definida por **igual dignidad y trato ante la ley**. Sin privilegios. Sin amiguismos. Sin castas políticas, ni empresariales, ni religiosas.

Queremos una justicia que no se incline ante el poder ni se venda al mejor postor. Queremos vivir en una comunidad donde el hijo de la autoridad, del empresario y la hija de la temporera tengan los mismos derechos y deberes.

Por una nueva síntesis

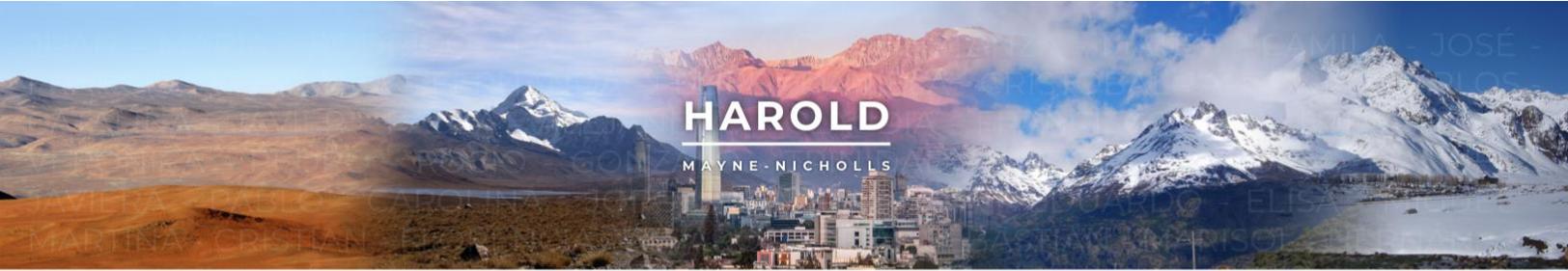
Como lo afirmamos con fuerza en la introducción de este programa, esta no es una propuesta de los espacios políticos conocidos universalmente. Supera esas etiquetas y aspira a que nos reencontremos en un nuevo espacio de centro político y de colaboración.

Es una propuesta desde el centro que no teme pensar, que no teme dudar, que no teme cambiar. No nos alimentamos de nostalgias de éxitos pasados ni de recetas obsoletas.

Nos alimentamos de ideas milenarias:

- De la libertad interior del estoicismo y la democracia griega,
- Del mandato cristiano de amar al prójimo como a uno mismo y de hacer a los demás lo que quieres que hagan contigo.
- De la cosmovisión indígena del equilibrio con los otros y con la tierra.
- Del testimonio y sabiduría de Mandela, de Gandhi, de Martin Luther King, de Teresa de Calcuta.

No queremos restaurar el pasado ni idealizarlo. Queremos fundar un nuevo presente.



Esta es una invitación a quienes no se resignan a la polarización.

Este llamado es semilla de un tiempo nuevo.

Se acompaña de una propuesta política, concreta y transformadora, para construir una nueva sociedad democrática donde todos estemos mejor y se practique el “Buen Vivir”.

Queremos impulsar una comunidad con más libertad en la vida personal, más fraternidad en la economía, y más igualdad ante la ley.

No prometemos utopías, pero tampoco aceptamos el estado actual de cosas. Queremos representar a ese amplio centro donde está la mayoría de los habitantes de Chile.

En ningún caso somos un centro tibio: somos centro con alma, con coraje y con horizonte.

Los tiempos exigen audacia. Y la audacia, hoy, es cuidar. Cuidar la libertad, cuidar la justicia, cuidar al otro, cuidar la vida, Cuidar a CHILE.

Chile necesita una Selección Nacional.

Este programa no pertenece a un partido político en particular, es un llamado abierto, amplio y generoso para que acordemos el bien de Chile y actuemos en consecuencia.

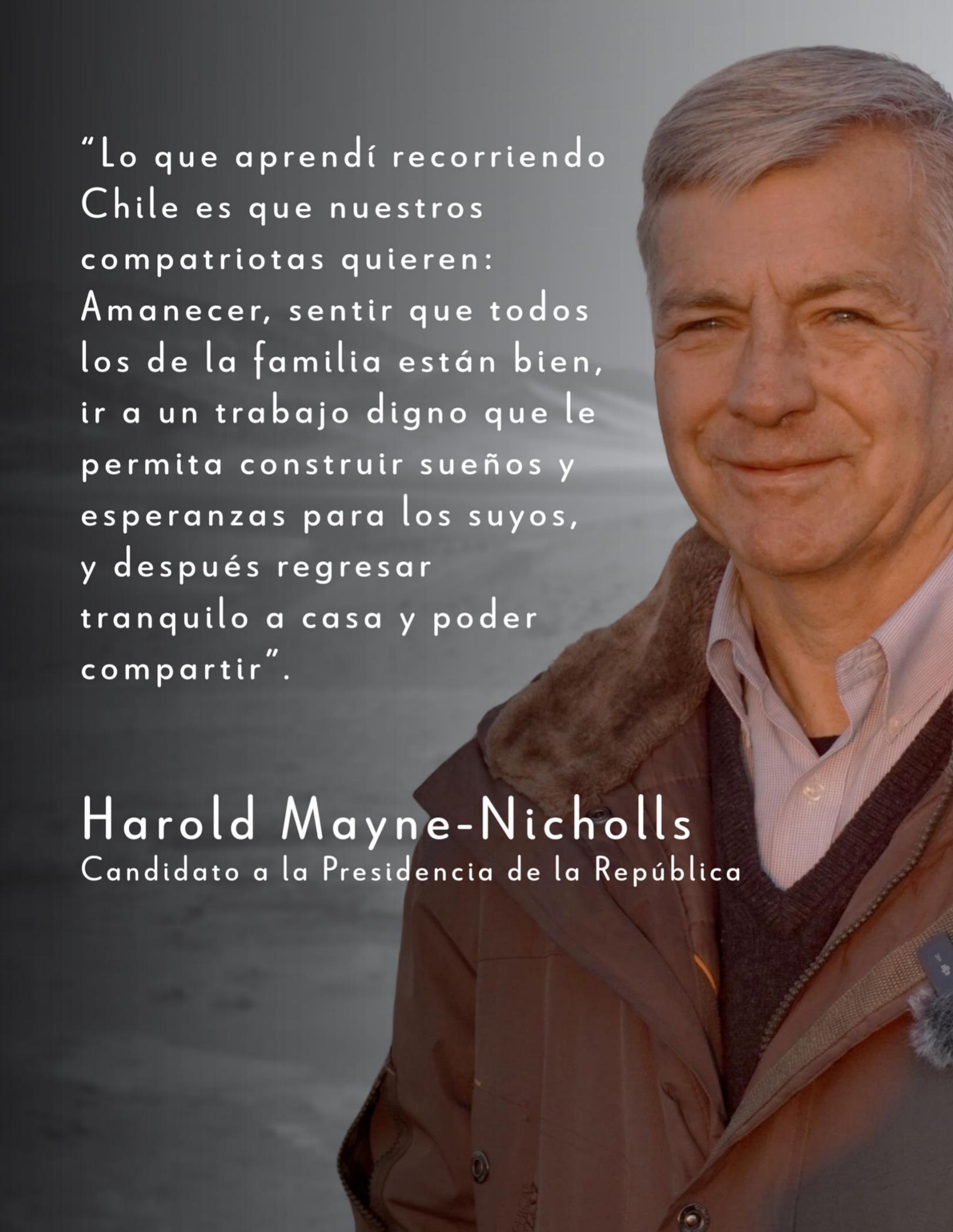
Es un llamado a todos quienes aman nuestro país. Ese espíritu es el que queremos llevar a La Moneda y que representan muy bien todas y todos los deportistas que visten una sola camiseta, la “Roja de Todos”.

Tal como nos enseñó Marcelo Bielsa y tantas y tantos otros líderes en todos los ámbitos de actividad de nuestro país a lo largo de nuestra historia, tenemos lo necesario para alcanzar nuestros propósitos de bien común y cada cual debe dar lo mejor de sus capacidades para ponerlas al servicio de una causa justa e imprescindible. Así, seremos capaces de alcanzar ese sueño posible que habita en nuestros corazones.

Chile necesita aire nuevo, y este programa es solo el primer soplo de ese aire nuevo que todas y todos queremos.

Necesitamos devolverle el Alma a Chile.

¡Viva Chile!

A close-up portrait of Harold Mayne-Nicholls, an older man with short, light-colored hair, smiling gently. He is wearing a brown jacket with a fur collar over a dark sweater and a light-colored collared shirt. The background is a soft, out-of-focus landscape, possibly a beach or a field, with a light sky.

“Lo que aprendí recorriendo Chile es que nuestros compatriotas quieren: Amanecer, sentir que todos los de la familia están bien, ir a un trabajo digno que le permita construir sueños y esperanzas para los suyos, y después regresar tranquilo a casa y poder compartir”.

Harold Mayne-Nicholls
Candidato a la Presidencia de la República

HAROLD

P R E S I D E N T E